

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 NOCHE

AÑO LXIX.—NUM. 22.168.

MADRID.—MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1918.

EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

LOS INGLESES EN LOS ARRABALES DE VALENCIENNES

LOS ALIADOS LLEGAN AL DANUBIO

Reacción fracasada

Por fin, contraatacaron los alemanes. Lo hicieron en la región de Vouziers, para defender los primeros contrafuertes del macizo arbolado de las Ardenas. Embarazaron siete divisiones escogidas. Hubo una maniobra furiosa. Quería Ludendorff arrojar á la orilla oriental del Aisne, una batallón de cuarenta y ocho horas de combates violentísimos, ha debido renunciar á su propósito y volver á la defensiva. Sin embargo, deberá dedicar á las luchas del Aisne contingentes cada vez mayores. La presión que ejerce Foch en los parajes es fortísima, porque hay una maniobra meridional que se enlaza estratégicamente con otra septentrional, y que debe progresar al mismo tiempo que esta última.

El macizo de las Ardenas, baluarte colosal, aún más inconquistable que el de Saint-Gobain, puede ser envuelto por los flancos. Arriba se abre la famosa brecha del Sambre, que lleva, desde el Nordeste de San Quintín, á Namur, en Bélgica. Abajo, no muy lejos de donde se pelea actualmente, hay una segunda brecha, la de Stenay, que, al través del Luxemburgo, da acceso á los países rhénanos. Los ejércitos de Rawlinson y Debeney marchan, venciendo terribles obstáculos, sobre la primera de esas dos brechas, la del Sambre. El paso del Selle y la toma de Solesmes son un serio progreso. En el Sur, Gouraud y Guillaumat, y más al Este, Lertget, con sus norteamericanos,ignan por alcanzar el agujero de Stenay.

Pero hay otra maniobra, la tercera, que tiene todavía más grande importancia. El ejército belga, con sus auxiliares franceses, y el ejército inglés de sir Horacio Plumer, han pasado el Lys y se aproximan á Gante. Apoyan su extrema izquierda en la frontera de Holanda. Más abajo, el ejército británico del general Birdwood, conquistador de Lille, Roubaix y Tourcoing, está á las puertas de Tournai, en plena línea del Escalda. Y prolongando su derecha, el ejército inglés de Horne ha penetrado en los arrabales de Valenciennes y se ha apoderado del bosque de Raismes, en la dirección de Condé-sur-Escaut, acabando así la liberación de la Flandes de Francia.

Ahora bien. De Valenciennes se va á Mons y á Maubeuge. De Tournai se va á Bruselas. La ocupación de Valenciennes, Condé y Tournai sería la rotura de la línea del Escalda, que más arriba, entre Audenarde y Gante, atacan los ingleses de Plumer y los francobelgas del Rey Alberto.

En los Balcanes, las tropas aliadas han llegado ya al Danubio, han instalado baterías cerca de Vidin y han interceptado la navegación del río. Alemania y Austria pierden así la gran ruta fluvial de Oriente. Habían comenzado á utilizarla, desde Budapest al Mar Negro, no sólo para sus necesidades militares, sino también para traficar con Turquía, Rumania y Ucrania. Gracias á la defección búlgara, consecuencia de las victorias aliadas del Vardar, la situación estratégica en los Balcanes vuelve rápidamente al ser y estado que tenía en el otoño de 1915. Aún Rumania sigue bajo el yugo; pero los síntomas de cambio son diarios y elocuentes. Parece que el germanófilo Marghiloman, el Rádoni en el Gobierno por el patriota general Averescu. Cosas veredes...

Los aliados en el Danubio, delante de Hungría, serán un motivo de meditación para los Hapsburgos. Otro frente se constituye desde Bulgaria al Adriático...

La Prensa alemana ha publicado estos días dos avisos oficiales muy significativos. Son como sigue:

«Queda suprimido el tren directo Lille-Berlin.»

«Queda suprimido el expreso Berlín-Constantinopla.»

«Las dos supresiones marcan el desvanecimiento de dos sueños...»

En cierto colega austrófilo de la noche, de un diario de Budapest, alude al problema que anteaquí publicamos acerca del problema de las nacionalidades de Austria. Dicho súbdito húngaro cree encontrar contradicciones entre los datos resumidos en nuestro modestísimo trabajo—sacados

del libro de René Gonnard y de otros—y la tesis fundamental del artículo. No hay tal contradicción. El problema étnico de Austria-Hungría es muy complejo y de resolución difícilísima si se le quiere solucionar teniendo únicamente en cuenta los factores raciales. Mas no olvidemos que el triunfo del ideal de los aliados supone la organización en la Europa central de una serie de democracias. Y la democracia co-regraría los excesos de los nacionalismos intransigentes. Una República checoslovaca no podría oprimir á los alemanes de Bohemia, Moravia y Slovaquia, ni á los magyares de ésta última región, sin ponerse en pugna con sus principios fundamentales. Además, la Sociedad de las Naciones no lo consentiría.

El régimen austrohúngaro ha sido, y es aún, la opresión de las mayorías desarmadas, separadas y dispersas por dos minorías dueñas de todos los baluartes institucionales y apoyadas en Alemania. Nueve millones de magyares mandan en Hungría, que tiene veinte millones de habitantes. En Austria sucede con los alemanes una cosa análoga.

El Archiduque Francisco Fernando, asesinado en Serajevo, comprendía que semejante anomalía era un germen de perturbación y una causa de debilidad y acariaba la idea del tripartismo. Quería que la Doble Monarquía se transformara en Monarquía Triple, para que los yugoslavos, los poloneses y los checoslovacos formaran un grupo como el austriaco y el húngaro.

Al cabo de más de cincuenta meses de guerra, el Emperador Carlos adopta esa política y se dirige á sus pueblos brindándoles, en documentos que recuerdan los edictos del Emperador José, con una parodia de federalismo monárquico. Pero esos pueblos ya no se conforman. Quieren la independencia total. Y los aliados no tienen más remedio que respetar sus decisiones.

Además, hay otra cuestión. Los alemanes de Austria son más dinásticos que patriotas, y más germanos que dinásticos. Nadie ignora que cuando perdieran su situación preponderante en el Imperio austriaco, volverían sus ojos á Alemania y pedirían—ya han comenzado á hacerlo—su incorporación á la patria de origen.

Austria-Hungría no es una nacionalidad ni un Estado homogéneo. Es un manojito de sarmientos atados con el bramante de una dinastía. Y ese bramante ya á romperse...

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Los aliados atacan en numerosos sectores.

Nauen, 22. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. A orillas del Lys y del Escalda hubo combates de infantería.

El enemigo, apoyándose en fuertes contingentes, intentó franquear ambos ríos. Al Norte de Courtrai penetró con tanques, y al Sudeste de Courtrai con fuertes contingentes, contra nuestras líneas.

En todas partes fué rechazado con grandes bajas para él.

El cabo segundo, Mueller, de la novena batería del regimiento número 221 de artillería de campaña, aniquiló en esta acción seis tanques enemigos.

Los ingleses cañonearon los campanarios dejados incólumes por nosotros en Saint Amand, con ametralladoras.

Ambos lados de Solesmes y de Le Cateau el enemigo no repitió sus ataques.

Se posesionó, después de luchas parciales nocturnas, de las granjas de Amerval.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Rechazamos ataques franceses lanzados por la mañana al Norte del Sevre, por la tarde en un ancho frente entre el Oise y el Sevre y dirigidos contra nuestras líneas.

Al Noroeste de Mesbracourt tropas de Silesia llevaron á cabo con éxito un contraataque.

En las alturas del Aisne, al Este de Vouziers, continúan acérrimas luchas.

Regimientos de Wurtemberg, en unión con batallones prusianos y bávaros, volvieron á arrancar al enemigo por medio de un contraataque, dado con éxito, las alturas al Este de Vaudy, entre Ballay y Chrestes y al Norte de Falaise, afianzándose en dichas posiciones á pesar de fuertes contraataques enemigos.

Al Este de Olizy se malogró un ataque parcial enemigo.

Grupo von Gallwitz.—Después de intensa preparación de artillería los americanos atacaron al Norte de Commerauec y en un ancho frente á ambos lados de Banthville.

Se malograron dichos ataques enemigos bajo la acción de nuestro fuego y en contraataque.

Los americanos volvieron á sufrir grandísimas bajas, principalmente bajo el fuego de

nuestras ametralladoras y de nuestras piezas de infantería.

De una escuadrilla enemiga compuesta de ocho unidades aviadoras, que atacaba las poblaciones en el valle de Lahn (gran ducado de Baden), derribamos cuatro aparatos.

El teniente Veltjens alcanzó su victoria aérea número 35.

Frente Sudeste de la guerra.—Al Nordeste de Krusevac y en el Bukovic se malogró un ataque enemigo.

Se libraron con éxito para nuestras armas, varias empresas en Trubarevo, á orillas del Morava meridional. (T. S. H.)

Nuevos ataques entre Valenciennes y Tournai.

Londres, 22. Parte oficial inglés de la tarde:

Mediante luchas locales realizadas durante la noche, avanzamos nuestras líneas hasta la orilla izquierda del río Ecaillon, al Sur de Thiaut, apoderándonos de la parte Oeste.

Nuestras tropas realizaron nuevos avances entre Valenciennes y Tournai.

Aumenta la resistencia del enemigo en este frente.

En el sector de Tournai hubo fuertes combates durante la noche, en los que rechazamos al enemigo del pueblo de Orty y de los bosques situados en las cercanías de Froynnes.

Nuestras tropas se hallan ahora á menos de una milla de la ciudad. (Agencia Radio.)

Los franceses bordean el Serre.

Paris, 22. Comunicado de las once de la noche:

En el frente del Serre los franceses han obligado á los alemanes á retroceder, á pesar de la resistencia obstinada de sus ametralladoras.

Los franceses se han apoderado de Chalendry y Grandlup. Su línea bordea el Serre hasta Bertirs, pasa por los límites de Froimont y Coherdille y sigue más al Sur el canal de La Buzé.

Durante la mañana los alemanes han renovado sus ataques al Este de Vouziers. Han sido rechazados en todas partes.

Las tropas checoslavas, que combatían con elementos franceses, han reconquistado la aldea de Terron, que había caído momentáneamente en manos del enemigo.

En Alsacia un fuerte destacamento alemán ha intentado por tres veces llegar á uno de los centros de resistencia francesa al Norte de Thann; ha sido rechazado. (T. S. H.)

Entran las tropas inglesas en Valenciennes.

Londres, 22. Comunicado de la noche.—Nuestras tropas han entrado en los arrabales occidentales de Valenciennes, y hemos penetrado profusamente al Norte de esta ciudad, en el bosque Raismes, hacia la curva formada por el Escalda y Conde.

Hemos realizado progresos al Este de Saint Amand y al Sur de Turnai; hemos alcanzado Escalda, Hellin y Bruyelle, que están en nuestro poder.

Al Noroeste de Tournai nuestras tropas han expulsado al enemigo del pueblo de Creyennes y han llegado más allá, hacia el Escalda.

Más al Norte hemos librado un duro combate por los pasos del Escalda en Puente á Chin. (Agencia Radio.)

Sólo consigue el enemigo pequeñas conquistas

Nauen, 22. Comunicado de la noche.—Fuertes ataques en Flandes al Suroeste de Dinze y al Este de Courtrai, sólo consiguió el enemigo pequeñas y locales conquistas del terreno.

Sobre la orilla oriental del Aisne, á ambos lados de Vouziers, fracasaron vivos ataques franceses. (T. S. H.)

Violentos contraataques rechazados.

Londres, 22. Comunicado americano:

En el frente de Verdún hemos mantenido y extendido nuestras ganancias del día anterior.

Violentos contraataques verificados por el enemigo contra nuevas posiciones en la loma 297 y en el bosque de Rappes, sólo dieron por resultado que el adversario sufriera bajas muy severas, habiendo permanecido nuestra línea en todas partes intacta.

Más al Este, nuestras tropas cogieron el bosque de Foret é hicieron prisioneros.

El fuego de artillería ha aumentado intensamente; la aviación ha sido activa por ambas partes del Mosá.

En el Voevre, á raíz de una feliz incursión, nuestras tropas hicieron 26 prisioneros. (Telegrafía sin hilos.)

Clemenceau visita Laon.

Paris, 22. Clemenceau fué ayer á Laon. Antes que él había ido el general Mangin, le recibió en el Ayuntamiento en unión del alcalde accidental, Clemenceau, que asistió á la sesión del Consejo municipal, pronunció un discurso agradeciendo la bienvenida en vibrantes frases de patriótica fe.

Visitó la catedral y la prefectura, y luego montó de nuevo en su automóvil para dirigirse al Cuartel general de Mangin, donde éste dió un banquete en su honor. Luego regresó á Paris. (Agencia Radio.)

Se dejan un cañón de largo alcance.

Paris, 22. Comunicado belga.

El grupo de ejército de Flandes, bajo el

alto mando de S. M. el Rey de Bélgica, continúa su presión en todo el frente. En su retirada, los alemanes se han visto obligados á abandonar los cañones de defensa de la costa, algunos de los cuales se hallan intactos.

El gran cañón de 380 emplazado en Leugunboon, que habla disparado hasta el último momento sobre Dunquerque, ha sido capturado durante nuestro avance, y el enemigo se ha visto obligado á retirarse antes de tener tiempo de retirarlo.

Destacamentos franceses atravesaron el río Lys, á pesar de los violentos contraataques enemigos, resistiendo igualmente los ataques que se desarrollaron en las cabezas de puente al Este del río.

El segundo ejército británico bordea el Escalda desde Bailleul á Hellenin, y á pesar de la resistencia enemiga ha adelantado más de kilómetro y medio entre el Escalda y el Lys. (Agencia Radio.)

OFENSIVA ALIADA EN LOS BALKANES

Los franceses en el Danubio.

Paris, 22. Parte oficial de Oriente:

Las tropas francesas han llegado al Sur del Danubio y á Lompalanka, y se han apoderado de un convoy enemigo, cargado de mercancías y de harina.

Al Norte de Aleksinat, las fuerzas serbias han progresado, á pesar de la fortísima resistencia enemiga. Su caballería ha llegado á la región al Oeste de Paracin, apoderándose de una parte del convoy del Cuartel general de la 217 división alemana, donde estaban los archivos y bagajes del general de Gallwitz, comandante de la división.

En la región de Ipek Nevi Bazar, los destacamentos de comitadjis serbiomontenegrinos, apoyados por elementos franceses, se han apoderado, durante combates entablados con las fuerzas austroalemanas en retirada, de más de quince mil prisioneros y de importante botín. (Agencia Radio.)

La región de Pachit-Novibazar ha sido despojada de enemigos.

Paris, 22. Parte oficial serbio.—Durante el día 20 continuaron nuestras tropas batallándose y avanzando, y han despejado de enemigos la región de Pachit-Novibazar, haciendo más de 1.500 prisioneros y capturando enorme cantidad de material de guerra. (Agencia Radio.)

En Vidin.

Paris, 22. Parte oficial de Oriente.

El 19 de octubre, treinta y cuatro días después de haber empezado la ofensiva, las tropas francesas llegaron al Danubio, en la región de Vidin, y tomaron las medidas necesarias para impedir la circulación de los monitores enemigos.

Uno de éstos debió encallar en la orilla Norte á consecuencia del tiro de nuestra artillería.

El mismo día fuerzas aliadas se apoderaron de Zajetchar. Los elementos avanzados enemigos han llegado á diez kilómetros de Paratchin.

Al Sur de Morava las tropas serbias están en contacto al Norte de Alekinatz y Krouchevat con fuerzas alemanas fuertemente atrincheradas. (Agencia Radio.)

LO QUE DEBE ALEMANIA A BELGICA

Diez y ocho mil millones.

Londres, 22. El Times publica informes oficiales belgas sobre las sumas que Alemania debe á Bélgica. He aquí la cuenta que publica el periódico:

Contribuciones de guerra locales y multas en 1914, ocho millones de libras.

Contribuciones desde noviembre de 1914 á octubre de 1916, 38 millones 400.000 libras.

Contribuciones desde noviembre de 1916 á mayo de 1917, 14 millones.

Contribuciones desde junio de 1917 á mayo de 1918, 28.800.000 libras.

Contribuciones desde junio de 1918 á octubre de 1919, 15 millones de libras.

Requisas de primeras materias y máquinas hasta enero de 1915, 80 millones de libras.

Daños materiales hasta diciembre de 1914 (estimados por el periódico la «Gaceta de Alemania del Norte», 500 millones de libras.

O sea un total de 684.200.000 libras esterlinas, que son cerca de 18.000 millones de francos. (Agencia Radio.)

COMUNICADO OFICIAL

ITALIA

Cañones y encuentros de vanguardias.

Collano, 22. En el monte Tomba, en la región de Monfenera y en varios puntos á lo largo del Piave, duelos de artillería de bastante intensidad.

En el resto del frente, nuestras baterías molestaron al adversario en sus líneas y en los sectores de retaguardia.

En varios puntos del sector de Posina y del Astico y en la meseta del Asiago, nuestras patrullas entraron en contacto con el ene-

migo, entablado luchas con sus vanguardias y dando lugar á una viva reacción de fuego. En las cercanías de Ferner, encuentros entre patrullas exploradoras. (T. S. H.)

LA PETICION DE PAZ

Conferencia en Viena presidida por el Emperador.

Berna, 22. En Viena se multiplican las conferencias, y la agitación causada por la respuesta de Wilson es muy profunda.

Según un despacho de la Oficina de correspondencia vienesa, esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros comunes, bajo la presidencia del Emperador. Asistieron á esta reunión el conde Burian y los dos Presidentes del Consejo austriaco y húngaro, el ministro de la Guerra, De Steiner, y el jefe del Estado Mayor. (Agencia Radio.)

El antiprusiano Lammasch será Presidente del Consejo de ministros de Austria.

Viena, 22. Según los periódicos, el Presidente del Consejo de ministros, Hussarek, informó á varios jefes de partido que no abandonarían actualmente Viena, ya que podían ser invitados para presentarse ante el Emperador y poner en conocimiento del Presidente el cambio del Gabinete, cuyo jefe futuro se cree será el conocido pacifista Lammasch, miembro del Senado austriaco. (T. S. H.)

SOBRE LA PAZ

La respuesta de Berlín

(POR TELEGAFO)

Nuestro redactor, Alberto Insúa, recoge la impresión dominante en París, de que el pueblo alemán no cederá hasta que sufra los efectos de la invasión.

Paris, 22. Insistió en la opinión expuesta en todos mis artículos, en lo referente á la paz.

La respuesta de Alemania á las peticiones de esclarecimiento del Presidente Wilson, no equivale á una conformidad pura y simple del armisticio.

Esta respuesta mantiene todos los equívocos de la primera Nota alemana, respecto de la paz, y hasta se puede decir que la agrava. El doctor Solff, se hace solidario de los que han ejecutado la guerra terrorista, desde el momento en que los acepta; lo que prueba que el documento de Solff ha sido inspirado por la camarilla militar y que todavía es ésta la que dirige en Alemania.

No hay que hacerse ilusiones. Mientras Ludendorff pueda librar á su país de la invasión, las Notas de Berlín estarán inspiradas en la astucia y el engaño. Sólo el desastre podrá hacer aceptar al pueblo alemán su situación de inferioridad militar, económica, política y moral. Entonces solamente se someterá á la ley del vencedor, que en este caso es la ley de la justicia.

El pueblo alemán no tiene que temer de la Entente, ni el abuso, ni la venganza; pero debe prepararse á tomar su parte de las responsabilidades y á restituir á las regiones devastadas de Bélgica, de Francia y otras, lo que con la complicidad de sus jefes, les ha sido arrebatado.

El pueblo y la dinastía han hecho la guerra en colaboración; á la hora del desastre es natural que se separen. El pueblo se puede regenerar; la política que le ha conducido á la guerra de conquistas debe desaparecer completamente de este Mundo y precisamente esta política y los hombres de esta política son los que luchan para interrumpir la espléndida serie de victorias de la Entente.

No es posible admitir que el Príncipe Max de Baden y Scheidemann representen á la nueva Alemania. Un Príncipe y un internacionalista quieren hacer creer al Mundo, que la revolución pacífica se hizo en Alemania. No es verdad. Detrás de esta nueva fachada se agitan los mismos hombres y las mismas ideas que en 1914. La Entente no caerá en el lazo. Clemenceau quiere la victoria de Francia y de la Humanidad.

Para obtenerla, es necesario continuar la lucha.

Ludendorff prepara la defensa de la línea Lieja-Namur-Meziers-Metz. Querrá mantenerse en esta línea durante el invierno y dejar á los diplomáticos del Imperio el cuidado de concluir la paz.

La estrategia es muy burda para que Mr. Wilson, M. Clemenceau y Mr. Lloyd George, no la descubran inmediatamente. La opinión, el deseo unánime de Francia, es continuar la lucha.

Los socialistas ex minoritarios carecen de fuerza política, anulados por el triunfo aplastante de Clemenceau.

Paris vive los días de gloria.

En otro telegrama enviaré la impresión sobre el París de la victoria. París sabrá tener paciencia y dar ejemplo de confianza hasta el fin.—Alberto Insúa.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos

Tengo a la vista el extracto oficial de la sesión del Congreso de 11 de julio último, y en su página 45, después de la defensa hecha por el señor marqués de Villabragima en favor de la proposición de que fueran aplicables a los empleados de Diputaciones las bases del proyecto de ley de funcionarios del Estado, leo la última parte de la contestación dada por el Sr. Alas Pumarillo, de la Comisión, que es como sigue: «Por último, aquí se ha expuesto también, por la autorizada y elocuente palabra del señor ministro de Hacienda, que se podía favorecer a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, puesto que el principio que informa la ley es favorecer a todo el que viva atenido a un sueldo fijo por medio de los descuentos. Venga la oportuna iniciativa, venga la oportuna proposición, y se les podrá asimilar a los funcionarios particulares.»

Quiere decir esto que el señor ministro de Hacienda se ha convencido de la enorme injusticia y desigualdad de que estamos siendo víctimas, y que va a resolver favorablemente la petición que hace dos años vengo haciendo para que se nos equipare a los empleados particulares en el impuesto de Utilidades, petición que, debidamente autorizada, hago en nombre del personal de 38 Diputaciones y 615 Ayuntamientos, entre los que figuran 40 de capital y casi todos los mayores de 20.000 habitantes, con un total aproximado de 7.000 firmas?

Creo que sí, abonando esta creencia: primero, el ofrecimiento hecho por el Sr. Besada el 25 de mayo último al diputado Sr. Azcarate y a mí de tenerlo en cuenta en la nueva ley de Utilidades que iba a presentar, y que admitiría gustoso cualquier enmienda que con dicho fin se presentara; segundo, el criterio del Sr. Maura, lógico a todas luces, de que el Estado no nos nombra ni nos paga, según en atento besalamano, fecha 9 de julio, tuvo la bondad de manifestarme, deduciéndose de dicho criterio que como tampoco el Estado nombra ni paga a los empleados particulares, tampoco debe exigirnos mayor contribución que a éstos, y tercero, que ya en el proyecto de ley de 24 de septiembre de 1916, regulando las clases pasivas, declaraba el Gobierno que el exceso del 5 por 100 que sobre los empleados particulares pagaban los del Estado no constituía propiamente contribución de utilidades, sino que en principio constituía la suma que el Estado se reservaba para los haberes pasivos, declaración corroborada y ampliada en la base 9.ª de la ley de funcionarios del Estado de 22 de julio último, puesto que ya no es sólo el exceso del 5 por 100, sino la cantidad necesaria de los descuentos que haga a los referidos funcionarios, pudiendo llegar hasta la totalidad de aquéllos, la que cede el Estado al Instituto Nacional de Previsión para los haberes pasivos, con lo cual puede ocurrir que el impuesto que satisfagan los empleados del Estado sea puramente nominal.

Ahora bien: la oportuna iniciativa, la oportuna proposición que pedía el Sr. Alas Pumarillo, se halla sobre la mesa del Congreso, habiendo pasado a informe del Consejo de ministros, según mis noticias, y cuya copia literal es la siguiente: «Proposición de ley del Sr. Zancada y otros, modificando la tributación por utilidades de los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.—Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos se hallan gravados con iguales y aun mayores descuentos que los del Estado, sin que disfruten de los beneficios que a estos últimos concede la base 9.ª del proyecto de ley de 16 de mayo último sobre funcionarios de la Administración civil del Estado, tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos comprendidos en el apartado 6.º de la tarifa 1.ª de la ley de 27 de marzo de 1900, sobre contribución por utilidades, tributarán como los de Bancos, Empresas, Sociedades, Montes de Piedad, etc., ó sea con arreglo a la tarifa 1.ª, apartado 2.º, letra A de dicha ley.»

Palacio del Congreso, 6 de julio de 1918.—
Práxedes Zancada.—Augusto Barcia.—Julio Fournier.—Tesisfante Gallego.—Daniel Riu.—
Marcelo Rivas Mateos.—Armando de las Alas Pumarillo.»

Si muchas concesiones ha hecho el Gobierno, basadas en las difíciles circunstancias por que atravesamos, no dudo accederá a nuestra petición, basada en principios de justicia e igualdad. ¿Verdad, señores ministros?

MARCELINO N. NIETO,
Administrador del Hospital provincial de Toledo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de octubre de 1968.—Los cuerpos de los cuatro mártires que, enviados por el Sumo Pontífice a Doña Isabel de Borbón, se hallan detenidos en Barcelona, son los de los santos Severino y Urbano y de las santas Fortunata y Victoria.

Los cuatro se hallaban depositados en las iglesias de Santiago y Montserrat, fundaciones españolas en Roma, y hubiera sido quizá

más conveniente que permaneciesen allí en vez de sujetarlos a esta peregrinación póstuma.

(De La Correspondencia de España.)

LOS BUQUES ALEMANES

Toma de posesión del "Nauenfeld,"
Vigo, 22.—Se ha verificado la toma de posesión por nuestras autoridades marítimas del buque alemán "Nauenfeld", de 5.000 toneladas, refugiado aquí desde primero de agosto de 1914.

En nombre de nuestro Gobierno se incautó del buque el comandante de Marina acompañado de D. Raimundo Riestra, delegado del Consejo y la gerencia de buques incautados. Se levantó un acta que firmaron el cónsul de Alemania y el capitán del buque, y fué arriada la bandera alemana, siendo izada la española.

Un piquete de marinería de la Armada rindió honores a nuestra bandera. Después procedió al reconocimiento del buque por ingenieros navales y un maquinista de la Armada.

La situación sanitaria

EN VALENCIA

Aumentan las invasiones.
Valencia, 23.—Según las últimas noticias, la epidemia aumenta en esta capital, especialmente en los barrios marítimos y extramuros, donde hubo familias de las que fallecieron dos y tres individuos.

En los pueblos.
Una Comisión del pueblo de Maquera ha venido a Valencia a pedir al gobernador que envíe médicos y medicinas, pues la epidemia se ha desarrollado allí con caracteres violentos.

La epidemia ha hecho también su aparición en los pueblos de Chiribella, Alcudia y Carlet. El gobernador ha enviado médicos y medicinas a Maquera y otros pueblos donde eran necesarios.

EN BARCELONA

Muerto de un periodista.
Barcelona, 23.—Ha fallecido D. Rafael Roldós, fundador y propietario del periódico *Las Noticias*.

Las bajas de la epidemia.
Los fallecimientos registrados hasta las dos de la tarde en las últimas veinticuatro horas han sido 315.

El secretario del Gobierno.
Barcelona, 23.—Restablecido del ataque de gripe se ha vuelto a encargar de la Secretaría del Gobierno civil el Sr. Die y Más.

Donativo.
La Casa Jiménez Saillas ha regalado al gobernador cien frascos de suero antídótico, que han sido entregados por partes iguales al Hospital de la Santa Cruz y al Hospital Clínico.

Estado de la epidemia.
Barcelona, 23.—Las impresiones oficiales siguen siendo optimistas en lo que se refiere al curso de la epidemia. Eso no obstante, a primera hora de la mañana, el inspector provincial de Sanidad, doctor Trallero, tenía impresiones desfavorables respecto a la mortalidad por la gripe.

No hemos podido saber el número de fallecidos en las últimas veinticuatro horas; pero parece ser superior al de ayer. Oficialmente se atribuye el exceso de defunciones al brusco cambio atmosférico y de temperatura que se ha notado de pocos días a esta parte.

La población se aviene perfectamente a las prescripciones sanitarias, secundándolas en muchos casos por iniciativa propia.

Son en gran número las entidades particulares que han suspendido espontáneamente toda clase de sesiones, veladas, reuniones y festejos, ante el temor de que la aglomeración de gente en locales cerrados dé lugar al contagio.

En el servicio de enterramientos se nota alguna mayor regularidad gracias a las disposiciones del gobernador. Eso no obstante, son muchos los que prescinden de la Empresa monopolizadora de Pompas fúnebres ante las deficiencias con que presta el servicio.

En el distrito noveno, los enterramientos se hacen con normalidad gracias a que los vecinos han adquirido un carruaje motorizado procedente de un pueblo inmediato y con él verifican el traslado de difuntos con gran regularidad.

El gobernador ha dispuesto que en Igualada quede prohibida la extracción de los residuos de las fábricas de curtidos y su envío a los pueblos, donde se utilizaban como abono. Se considera peligroso el acarreo en las circunstancias actuales para la salud pública.

La epidemia se presenta con aspecto variable en los pueblos de la provincia.

De Manresa dicen que ha mejorado la situación, disminuyendo las invasiones y las defunciones. Las noticias de algunos pueblos de aquella comarca no son tranquilizadoras. En algunos pueblos hay bastantes atacados.

En Granollers la epidemia se halla estacionada, no registrándose nuevas invasiones.

En Igualada las invasiones han decrecido; pero la mortalidad sigue siendo crecida.

En Tarrasa también disminuyen las invasiones, sosteniéndose la cifra de las defunciones, que viene a ser de cinco a seis por día.

De Mataró dicen que hasta ahora la epidemia no había causado muchas víctimas; pero ha aumentado de unos días a esta parte de modo extraordinario, habiéndose registrado numerosas defunciones, en su mayoría de jo-

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Firma regia.
San Sebastián, 22.—S. M. el Rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al aumento transitorio en las tarifas de ferrocarriles.

De Hacienda un decreto concediendo un depósito franco al puerto de Vigo, y otros varios decretos fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de las cuotas por contribuciones y entidades de varias Sociedades extranjeras.

De Gracia y Justicia firmó S. M. cinco decretos de indulto y el nombramiento de canónigo de la catedral de Valladolid a favor de D. Angel Morante.

De Instrucción pública firmó S. M. un decreto creando en Madrid una escuela francesa de Bellas Artes que se denominará Casa de Velázquez.

La situación sanitaria

venas de diez y seis a treinta años. Se calculan las defunciones diarias en ocho. Son pocas las familias que no tienen enfermos. El número de enfermos en aquella ciudad y en las casas de campo inmediatas no baja de 2.500. En el hospital de Mataró hay más de ciento, habiéndose habilitado muchas camas. El trabajo que pesa sobre los médicos es enorme.

EN SORIA

En Soria y su provincia decreta la epidemia.
Soria, 23.—Son inexactas aquellas informaciones según las cuales el número de atacados de gripe en Soria y su provincia es espantoso. En 178 pueblos el número de atacados ha sido de 11.000.

Gracias a la campaña sanitaria que se realiza decreta la epidemia; en muchos pueblos ha sido detenido su avance tan pronto como se presentó, y en otros tiende a desaparecer.

Salvo en aquellos pueblos en que por la dificultad de comunicaciones fué imposible enviar auxilios en el primer momento, en otros se enviaron hasta cuatro médicos y sobrada cantidad de medicamentos, no tardando los primeros en tener cuanto les fué necesario. Para otra comarca de esta provincia salieron de Soria hace más de ocho días cinco médicos.

Las autoridades, por su parte, no han cesado de dirigir con celo e inteligencia la campaña sanitaria.

El número de defunciones ocasionadas por la epidemia asciende a 358.

EN CORDOBA

Inmejorable situación.
Córdoba, 23.—La situación sanitaria en esta ciudad es inmejorable, no habiéndose dado casos de gripe.

En los pueblos de la provincia la epidemia se va defendiendo.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 23.—La epidemia, según informe del inspector de Sanidad, no aumenta. En sesión celebrada por el Colegio de Médicos se informó de la benignidad de la enfermedad.

Los pueblos en que aumenta son Alcolea, Almadén, Almadia, Calzada, Daimiel, Fuencaliente y Torre.

En el Gobierno civil se han facilitado los datos siguientes:

Atacados en la provincia, 8.756 enfermos de gripe, 30 de viruela y 114 defunciones.

EN CARTAGENA

Docientas invasiones.
Cartagena, 23.—La epidemia gripal sigue en el mismo estado, habiendo ocurrido en las últimas veinticuatro horas 200 nuevas invasiones, con 20 defunciones.

Junta municipal.
La Junta municipal se ha reunido hoy, aprobando un presupuesto extraordinario de 35.000 pesetas para combatir la epidemia.

Rogativas.
El clero ha acordado la celebración de rogativas los días 25, 26 y 27 para impetrar la desaparición de la epidemia.

EN TARRAGONA

Tarragona, 23.—La epidemia se halla en estado estacionario, con tendencia a la mejoría en la mayoría de las poblaciones.

Según informes, hay 31 pueblos que se han visto libres de la invasión. Los enfermos en toda la provincia se estiman en 9.000.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento de la capital, se propondrá abrir una suscripción pública para socorro de las familias pobres y creación de unas plazas de enfermeros.

EN LERIDA

Lerida, 23.—Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia son más tranquilizadoras. Únicamente en la alta montaña siguen siendo intensas las invasiones, especialmente en algunas poblaciones del valle de Arán. Por lo general, revisten carácter benigno.

Tanto en la capital como en el resto de la provincia se han puesto en práctica todo género de medidas de prevención.

EN GERONA

Gerona, 23.—Por orden del gobernador ha pasado a Blanes un médico para prestar auxilios a los enfermos de aquella población, en que ha adquirido gran fuerza la epidemia.

Las impresiones son que en la provincia tiende a decrecer.

Los pueblos de Figueras y Puigcerdá, que han sido muy castigados por la epidemia, se nota ahora en ellos un gran desenso.

En la capital existían ayer 300 atacados de la enfermedad reinante.

EN FERROL
No decrece la epidemia.

Ferrol, 23.—Cuando se creía que la epidemia decrecía en las aldeas próximas, resulta que varios pueblecillos están atacados y se registran bastantes defunciones.

Los campesinos se lamentan del abandono en que se les tiene, pues son muchas las aldeas en las que se carece de médicos y medicinas. Así se le ha comunicado al gobernador, pidiéndole al mismo tiempo auxilios para los atacados.

ANDALUCIA
Las lluvias estropean las uvas envasadas.

Almería, 22.—En la pasada madrugada descargó una aparatosa tormenta, con copiosa lluvia.

Se repitió la tormenta, acompañada de fuerte aguacero, a las tres de la tarde, durando hora y media.

Cayeron durante la tormenta algunos rayos, ignorándose si causaron daños.

Las aguas causaron grandes pérdidas por mojarse millares de barriles de uvas depositados en el muelle, en espera de embarque la mayoría.

El centro del muelle quedó convertido en inmensa charca.

De seguir la anomalía en el embarque, por falta de buques, los perjuicios que se ocasionaría a los parvaleros serán mayores que el pasado año.

Trigo argentino.
Fondeó en Almería el transatlántico *Victoria Eugenia*, en viaje procedente de la Argentina.

Desembarcaron 54 inmigrantes y zarpó el buque para Barcelona, llevando 387 pasajeros y 38.727 bolsas de trigo argentino.

CANARIAS
El obispo de Tenerife.

Tenerife, 23.—Ha llegado el obispo de Tenerife, doctor Llopart.

Le esperaban las autoridades y un gran gentío.

En el momento de desembarcar el prelado hubo repique general de campanas.

Aclamado por la multitud, el obispo se dirigió a la parroquia de la Concepción, donde se cantó solemnisimo Te Deum.

Marchó luego a la residencia de los Misioneros. Saltó a un balcón y bendijo al pueblo que lo aclamaba.

El jueves se efectuará la entrada oficial en La Laguna, capital de la diócesis.

Constituirá el acto un gran acontecimiento.

CATALUNA
Conflictos obreros.

Barcelona, 23.—Las huelgas siguen igual en Barcelona.

En la fundición de Girona han entrado hoy al trabajo 274 obreros, esto es, 20 más que ayer.

En la sección de carpintería de las Pompas fúnebres se sigue trabajando como normalmente, no habiendo dejado de asistir ninguno de los obreros.

Viaje del capitán general.
Barcelona, 23.—Esta mañana, en el tren correo, ha salido para Reus con objeto de revisar las fuerzas de aquella población, el capitán general.

Asuntos municipales.
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se discutirá la proposición del alcalde creando una Comisión con el nombre de Comisión de gobierno, que absorberá en gran parte las funciones hoy privativas del alcalde y del Ayuntamiento. Se trata, en apariencia al menos, de simplificar los procedimientos burocráticos en los asuntos municipales, esto es, acortar trámites, suprimir diligencias inútiles y expedientes, concentrar la jurisdicción y el poder municipal en menos organismos que ahora están.

La iniciativa de esta reforma se propuso por el Ayuntamiento al redactar la Memoria sobre la autonomía municipal que se remitió al Gobierno. En ella se instituyó este Consejo, en el cual quería concentrarse casi toda la autoridad municipal, constituyendo así un organismo ejecutivo que vendría a ser la única entidad, junto con el alcalde, que permanentemente entendiese en asuntos municipales, en vez del Ayuntamiento. Este sería una especie de Asamblea legislativa, para entender simplemente en presupuestos y algún asunto de importancia.

Como se recordará, el Gobierno no quiso llevar a la ley la propuesta del Municipio barcelonés, y ahora, los radicales y regionalistas, de acuerdo en este asunto, tratan de implantar la mejora por medio de un simple acuerdo consistorial.

Están disconformes con el proyecto algunos radicales, todos los monárquicos y los tradicionalistas. El debate será empeñado.

Accidente ferroviario.
A las dos de la madrugada se ha recibido en Barcelona la noticia de haber ocurrido un accidente ferroviario en la estación de Bordils, línea de Barcelona a Francia.

El tren de mercancías 193, que procedía de Port Bou, chocó con unos quince vagones que en una vía de aquella estación estaban detenidos.

El accidente fué debido a que, por equivocación del guardaagujas, en vez de seguir el tren la vía general, fué a parar a aquella vía muerta.

El suceso ocurrió a las nueve de la noche. A consecuencia del choque quedaron destrozados todos los vagones que se hallaban

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 28 del corriente mes de Barcelona; de Valencia, el 29; de Almería, el 31; de Málaga, el 1.º de noviembre próximo, y de Cádiz, el 3, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 5 del próximo mes de noviembre de Bilbao; el 6, de Santander; el 7, de Gijón; el 8 de Comuña, y de Vigo el 10, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasajeros de cámaras.

ANTICATARRAL

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstruyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente los catarros. No se da ni un caso de gripe en persona que tome Anticatarral. Venta C. Recoletos, 2, y Farmacia.

LA GRIPPE, VENCIDA

Con los elementos yodicos y fosforados que integran el VINO GOICOCHEA, se obtiene una inmunidad completa a contrar la epidemia gripal. Es el remedio más eficaz y racional contra la traidora enfermedad. Frasco, 3,50. Venta: Farmacia doctor Gomis, Miguel Servet, 1; Gayoso, Arenal, 2; Aguilar, Fuencarral, 114, y García Moro, Puebla, 11.

CASA DE MODA

en paraguas, abrigos, bastones, sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 10.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo. Poderoso febrífugo QUININA (0,50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M.º

Inyecciones y gotas. (H. HOHR-CADIZ)

Calzados Peláez

SON LOS MEJORES Se distinguen por su elegancia. Se acreditan por su duración. Especialidad en calzados para colegiales. CLOVEL, 2, MADRID

VIENA SOL

Pan de lujo, repostería, bombas. Próxima apertura de su nueva y elegante sucursal, calle de GENOVA, núm. 2.

en la vía muerta. La máquina resultó completamente averiada. Quedó muerto el maquinista Antonio Cantos y el fogonero Francisco Bros resultó gravemente herido. También recibió lesiones de importancia el conductor del tren.

Explosión de gas.
Esta mañana se ha producido alguna alarma en la calle de Pelayo por haberse oído dos fuertes detonaciones. De las averiguaciones practicadas, resultó que había hecho explosión una cantidad de gas del alumbrado que, a consecuencia de un escape de la cañería, se había acumulado en un subterráneo destinado a la conducción de cables eléctricos. Se supone que una chispa salida de algún cable incendió el gas, produciendo la explosión, que hizo un ruido extraordinario, levantó las losas de la acera, en gran espacio y causó gran alarma.

Incendio.
Esta madrugada se ha declarado un incendio en una fábrica de mecheros y mangos para gas, situada en la calle de las Cortes.

Después de muchos trabajos, los bomberos pudieron sofocar al cabo de una hora.

La fábrica estaba asegurada. Las pérdidas son de cuantía.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

De teatros.
Continúan funcionando los teatros Ronce, Nuevo, Poliorama y Apolo con sus compañías, y el Cómico convertido en circo coqueté.

El teatro Victoria reanudaré las funciones el sábado.

Los demás siguen cerrados.

VASCONGADAS
Botadura de un vapor.

Bilbao, 22.—En los astilleros de Euzkalduna ha sido botado al agua el vapor *Marianela*, de 900 toneladas, con casco de acero, construido en tres meses, para los señores de López Dóriga.

La botadura fué feliz.

Un importante donativo.
La señora viuda de senador vitalicio don Juan Gandarias ha hecho al hospital un donativo de 245.000 pesetas.

La Junta del hospital ha acordado invertir dicha suma en la construcción de un nuevo pabellón.

La Bolsa.
A consecuencia del giro dudoso que toman los acontecimientos internacionales, hoy se mostró la Bolsa, especialmente para los valores navieros, con mayor firmeza.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

"PROFETAS Y ESTRATEGAS"

Cuando comparo la epidemia reinante, sea la infecciosa «grippe», con aquella epidemia que se propagó por casi toda España en el verano de 1914, me parece la actual de efectos menos perniciosos para el porvenir del pueblo español. Voy a decir por qué. La epidemia gripal no puede exceder de algunos meses, mientras que de epidemia germanófila llevamos cuatro años, no logrando extinguirla ni las Juntas de Sanidad... espirituales ni las duras lecciones de la experiencia. Y si bien no se han producido casos de mortandad mas que en aquellos ataques españoles atacados directamente por el virus germánico, en forma de resaca, el microbio ha hecho enormes estragos en los organismos de la nación, padeciendo la mayoría de sus víctimas graves trastornos en el cerebro y en la vista.

Como sucede ahora con la «grippe», el contagio se extendió rápidamente por los cuarteles; invadió luego los conventos y los monasterios; se propagó entre la gente «bien» (que desde entonces ha quedado «mal»), y cundió por los círculos políticos, los casinos y las redacciones.

Era de buen tono el caer enfermo de germanofilia. Tuvieron la debilidad de no defenderse contra el mal ciertos políticos que se las dan de hábiles. ¡Pobres! Tal cual verbo parlamentario, ex ministros de procedencia democrática, gentes de las «derechas» y de las «izquierdas»; periodistas de una y otra tendencia cantando la letra del «Deutschland über Alles» con la partitura del «Oro del Rhin»; alguno que otro literato que hasta esa angustiosa fecha no había reflejado síntomas de enajenación mental.

Y lo más grave del caso fué que cayeron atacados de fiebre germanófila no pocos médicos españoles, cuando más útil hubiera sido su asistencia. No obstante, aun desconociéndose la causa de dicha epidemia, pudieron observarse casos graves y graves. También se observó que los síntomas generales consistían en un furor bélico destructor contra los aliados; odio a Inglaterra, antipatía por Francia, y fe ciega e inequívoca en el «justo triunfo» de Alemania, aun entre aquellas gentes que no estaban muy al tanto de su situación geográfica.

En cuanto al Kaiser, elevado por sus miles de idólatras hispanos a la categoría de representante de la Providencia, llegó a hacerle sombra al propio Santo Padre.

Y aparecieron profetas, sucesos extraordinarios, que no se recordaba desde los remotos tiempos bíblicos. Surgieron de la sombra estrategias geniales, cuyas lutas no han podido, por desgracia, aprovechar ninguno de los beligerantes en el campo de batalla. Pero, en cambio... ¡qué conocimiento de la guerra y de la historia! ¡Qué espíritu de justicia al juzgar a los países que parecían vencidos entonces! ¡Qué intuición maravillosa de los sucesos futuros!

Día por día fueron revelando a su público entusiasta la Europa del porvenir. La marcha triunfal de los ejércitos alemanes arrollaría a las indisciplinadas huestes de Francia. La toma de París era cuestión de semanas, lo mismo que Calais y la costa francesa. Bélgica merecía ser aplastada por bobá, por inconsciente y por haberse dejado «engañar» por los ingleses, que luego la dejaron indefensa. Inglaterra, aun cuando había entrado en la guerra después que Alemania, que Austria, que Rusia, que Bélgica y que Francia, era la culpable en el conflicto europeo. ¡Ya lo pagaría!

¿Y nosotros? Mientras tanto, neutrales, cuando a gentes muy sesudas no les faltaban ganas de poner unos cuantos miles de soldados en los Pirineos para inquietar al Gobierno francés en Burdeos. ¡Ah! Llegaba la hora de rendir cuentas. ¿«Invencible» Trafalgar y otros tems de actualidad salieron a relucir. Gibraltar con el Gobierno inglés? ¿Cambiólo por Ceuta? ¿Cá, no, señor! Nos lo regalaba el Kaiser allá para Navidades ó por Reyes.

Llegó la primera batalla del Marne y hubo un momento de duda y de desorientación. ¿Qué sucedía? Nada, que ya empezaba la estrategia «elástica». ¡Qué le daba la Torre Eiffel! Tratábase únicamente de castigar al adversario. La campaña victoriosa de Hindenburg en Rusia dió amplios vuelos a la fantasmagoría germanófila, y no contentos con proferir la próxima caída de San Petersburgo, declararon nuestros estrategas que el caudillo alemán era más grande que Napoleón. Debe sin duda tomarse eso en sentido físico de la palabra.

La lenta y laboriosa preparación de los «Pobrecillos» fué motivo de no pocas chuscadas. Alemania con unos ejércitos improvisados. ¿Qué ejércitos! Cipayos, senegaleses,

todo cuanto se podía sacar de las colonias oprimidas para ir a batirse con los blancos. ¡Lo que es éstos!...

Dijo lord Kitchener que la guerra duraría tres años, y hubo risa para rato. Inicióse en Inglaterra el alistamiento voluntario, y nuestros estrategas, con aire malicioso, advirtieron a sus lectores que Albión sólo se batiría «hasta el último francés». Llegaron a Francia los primeros refuerzos ingleses, y tate a nuestro perspicaz germanófilo guiñando un ojo y descubriéndole el juego a la Gran Bretaña. ¡Estaba divertida Francia con tener a los ingleses en su casa! Lo que es de ésta no volvía a sus manos ni Calais, ni la costa Norte, y acaso terminaría la contienda aliándose los franceses con Alemania para echar a los ingleses del suelo patrio.

Las profecías fueron entonces apocalípticas. Anuncióse el próximo levantamiento de las colonias inglesas; el Transvaal, la India, el Canadá se volverían contra su «opresora». Ya se ha visto. Tras del fracaso de los Dardanelos iban a ser arrojados los aliados de Salónica; entrarían los germanos conquistadores en Egipto, después de cortar las comunicaciones marítimas de la Gran Bretaña por el Canal de Suez. Llegarían a la India...

Otro acierto innegable fué el de profetizar el triunfo de la guerra submarina y el hundimiento del poderío naval inglés, mientras la escuadra alemana permanecía embotellada en Kiel. Inglaterra bloqueada, exhausta, muerta de hambre, iba a pedir la paz en unas semanas.

Recordará el lector los patéticos relatos sobre el «fracaso de la Marina inglesa». La incomunicación marítima de Albión era ya un hecho. El «pánico» en Londres, y el «terror» en París se recrudecía a cada visita de los zeppelines, «extendiéndose sus alas como las alas triunfadoras de Germania», según la frase más retórica que humana del fogoso orador Vázquez Mella en su memorable discurso del Real. Recuérdese también la comparación que hizo el mismo señor Vázquez Mella del Kaiser, «Monstrum activitatis», con Felipe II y Napoleón: «porque cumple contra la Gran Bretaña los designios de la raza latina, que ésta no ha sabido cumplir».

Es de temer que el orador carlista le haya traído pata al Kaiser con evocar semejantes personajes. ¿Que Inglaterra imponga el servicio obligatorio? ¡Bah! Quizá organizará el material, pero no se «improvisa» un ejército disciplinado con la misma facilidad que un crítico militar en la Prensa. ¿Que los Estados Unidos amenazaban con represalias si seguía la guerra submarina? Hipocresía del «Tío Sam», que no había de intervenir jamás en el conflicto por conveniencia y por egoísmo. Todo lo más, si declaraba la guerra, ayudaría a los aliados con su dinero. Los submarinos alemanes no dejarían llegar sus buques a las costas de Europa...

Y «así se escribe la Historia»... para ciegos. De cómo se adormece a un pueblo con el narcótico de la neutralidad, merece capítulo aparte.

ALVARO ALCALA GALIANO

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Jueves 24 de octubre de 1918.

Santos del día.—Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvo, obispo; Martín, abad; Maglorio y Probo, obispos; Marcos el Solitario, confesores; Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas y Séptimo, mártires.

La misa y oficio son de la Feria V, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón que predicará el P. Vicente Laguna, y por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena a San Rafael, predicando el mismo padre.

En el Asilo de San Rafael (carretera de Chamartín), función solemne a su titular; a las siete, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, en la que predicará el padre Ramonet, y por la tarde, a las cuatro y media, termina el triduo, predicando el mismo padre.

En San Antonio de los Alemanes, a las diez, solemne función a San Rafael con sermón a cargo de D. Juan Carrillo, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el P. Ildefonso Ruiz.

En la iglesia de la Consolación continúa la novena a su titular; a las cinco y media, y predica el P. Graciano Martínez.

En San Ginés ídem ídem. a Nuestra Señora de Valvanera, a las diez y a las seis, predicando por la mañana el Sr. Suárez Faura, y por la tarde el P. Wilfredo Arnaiz.

En San Millán ídem ídem. a San Judas Tadeo, a las seis, y predica el Sr. Jaén.

En Santa Cruz ídem ídem. a Nuestra Señora del Rosario, a las cinco y media, predicando el P. Juan L. de Murga.

En San Luis ídem ídem. a Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, a las seis, y predica el P. Villarán.

En el oratorio del Olivar ídem ídem. a Nuestra Señora del Rosario; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el P. Secundino María Martín.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, comunión de los jóvenes eucarísticos, y por la tarde, a las seis y media ejercicios.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa

de comunión, y por la tarde, a las seis, la Hora santa.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión de los jóvenes eucarísticos, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio.

Ejercicios del mes del Rosario.

En San Ignacio, a las once; en los Angeles, a las cinco de la tarde; en San Jerónimo y en las Carboneras, a las cinco y media; en el Sagrado Corazón, Santiago, Santa Catalina y Santo Domingo el Real, a las seis; en el Perpetuo Socorro, a las seis y media, y en el Cristo de la Salud y Mercedarias de San Fernando, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Atarés, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en los Salesianos, ó de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Ramón Nonnato.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de octubre de 1868.—Con el derribo de la iglesia de Santa María se llevará por fin a cabo el proyecto de viaducto llamado de la calle de Segovia, para unir la calle de Bailén con la explanada de las Villistas.

Esta importante determinación del Ayuntamiento popular proporcionará trabajo a miles de obreros, no sólo por los brazos que para el viaducto se necesitan, sino demoler algunas fincas, que irán abajo para colocar los estribos del puente.

Por otra parte, el gasto principal ya estaba hecho, y con el retraso, lo que únicamente se hubiera conseguido quizás sería el deterioro de las piezas construidas.

(De La Correspondencia de España.)

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo al aumento de las tarifas ferroviarias.

Otro ídem ídem. para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos de más de mil kilowatios.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando las plantillas del personal afecto a la secretaría de gobierno del Tribunal Supremo, a la secretaría de la Fiscalía del mismo y secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales.

PRESIDENCIA.—Real orden desestimando instancias presentadas en esta presidencia alegando que el Reglamento de 7 de septiembre último perjudica ó conculca un derecho que los firmantes entienden les asiste con arreglo a la ley de 22 de julio anterior, sobre la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, y declarando que no ha lugar a modificar la redacción de los indicados preceptos del reglamento.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

El Cuerpo de Camineros

Difícilmente podría imaginarse la existencia de un organismo oficial más olvidado, más disciplinado y peor retribuido que el de camineros del Estado.

Con el mismo mísero sueldo que percibían hace sesenta años, están desempeñando la guardería de carreteras, los trabajos de conservación y reparación, servicios de policía similares a los de la Guardia Civil, puesto que por reglamento han de contribuir a la detención de criminales y sospechosos, cuidar de que no se cometan daños en el arbolado y líneas telegráficas, etc., etc. Tienen servicio permanente, por lo cual no pueden disfrutar de los beneficios de leyes generales, como la del descanso dominical; su trabajo es duro, penoso, como realizado a la intemperie, y de gran esfuerzo muscular, cuyo desgaste no pueden reponer por el exiguo sueldo con que se retribuyen sus servicios, mucho más hoy, que el gasto de la vida se ha enoascado en un ciento por ciento.

Sin embargo de esto, su disciplina es tal, que ni por un momento se han manifestado en actitud de rebeldía, sino que, sumisos y obedientes a sus jefes y a las autoridades constituidas, todo lo esperan del espíritu de justicia que debe imperar en el ánimo del Gobierno.

Pero se da el caso tristísimo de que siendo un verdadero Cuerpo especial, hasta el extremo de hallarse uniformado, es también el único que no ha recibido el beneficio otorgado a todos los funcionarios públicos, incluso el personal de vigilancia de Telégrafos, del cual es similar.

De desear sería que el ministro de Fomento se acordase de estos honrados empleados, que no tienen más apoyo que el de su humildad y su buen servicio, para lo cual no tiene que hacerse otro trabajo que declararlos incluidos en la citada ley, como lo están virtualmente por su calidad de Cuerpo especial.

JEBA Pastillas anticídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta de papas y farmacias.

PROYECTOS DE HACIENDA

Por continuar enfermo el Sr. González Besada, ha leído ayer tarde en el Congreso el Sr. Maura los proyectos siguientes:

Impuesto extraordinario sobre la fortuna.

Se establece un impuesto extraordinario sobre la fortuna, que se percibirá en dos plazos y por un solo año.

Están sometidos a este impuesto las personas naturales y jurídicas domiciliadas en España.

Las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Extranjero pagarán el impuesto sobre la fortuna que posean en España.

Para las personas naturales, el tipo de imposición es el siguiente:

De 25.000 a 50.000	0,25 por 1.000
De 50.001 a 250.000	0,75 — —
De 250.001 a 500.000	1 — —
De 500.001 a 750.000	1,25 — —
De 750.001 a 1.000.000	1,50 — —
De 1.000.001 a 1.500.000	1,75 — —
De 1.500.001 a 2.000.000	2 — —
De 2.000.001 a 5.000.000	2,50 — —
De 5.000.001 a 10.000.000	3 — —
De 10.000.001 a 15.000.000	4 — —
De 15.000.001 en adelante	5 — —

El impuesto gravará toda la fortuna neta, mueble é inmueble del contribuyente, haciéndose la deducción del importe de las deudas; pero sin que esta rebaja sea aplicable a los inmuebles que posea en el Extranjero y a los capitales que tenga empleados fuera de España, por las deudas que gravan a los mismos.

El valor de las acciones ó partes sociales deberá comprenderse en el importe de la fortuna declarada; igualmente las pólizas de seguro sobre la vida.

Estarán exentas del impuesto las fortunas inferiores a 25.000.

Este límite se elevará a 50.000 cuando perteneciese a viudas sin ocupación lucrativa y que tenga uno ó más hijos, ó a huérfanos de padre ó huérfanos que no hayan cumplido veintitrés años y carezcan de ocupación lucrativa.

Estarán igualmente exceptuados del impuesto el mobiliario doméstico, los instrumentos para el ejercicio de los oficios manuales y los útiles para el trabajo agrícola.

Cuando se trate de una fortuna en usufructo, el impuesto será satisfecho por el usufructuario.

La fortuna de los esposos en régimen de comunidad de bienes se considerará como una sola.

La fortuna de una Sociedad colectiva ó comanditaria ó de otra forma jurídica de asociación será atribuida a los asociados para los efectos del impuesto, como personas naturales.

Están sujetas al impuesto como personas jurídicas: las sociedades colectivas, en comandita simple, en comandita por acciones y anónimas, las corporaciones y establecimientos eclesiásticos, las cooperativas que tengan un fin lucrativo y las demás sociedades, corporaciones y fundaciones que posean bienes inmuebles ó valores ó exploten alguna empresa.

Están exentas del pago: el Estado, la provincia y el municipio, con la salvedad para estos dos últimos de aquellos bienes ó explotaciones que no estén destinados a servicios públicos ó que no sean de aprovechamiento común; las corporaciones y establecimientos, por la parte de sus fortunas, cuyo producto esté afectado al culto, a la enseñanza ó a la asistencia de enfermos ó pobres; las empresas concesionarias de transportes, por la parte de su capital-acciones, a la que no se atribuya dividendo durante el período que nace la obligación de pagar.

Las sociedades anónimas y comanditarias por acciones pagarán el impuesto sobre su capital-acciones desembolsado, fondos de reserva, previsión y demás disponibilidades.

Las sociedades colectivas ó en comandita simple y las cooperativas y demás personas jurídicas con fines lucrativos pagarán por su capital social, sus reservas y sus disponibilidades.

Las personas jurídicas no comprendidas en los casos anteriores pagarán por su fortuna neta como las personas naturales.

Para las Sociedades especificadas anteriormente, el tipo de imposición será de tantas veces 0,10 por 1.000 sobre la fortuna, como veces 1 por 100 de dividendo ó de beneficios haya distribuido la Sociedad, sin que en ningún caso pueda exceder del 1 por 1.000, ni ser inferior a 0,10 si no pagase dividendo.

Para las personas jurídicas restantes, el tipo de imposición se regirá por el de las personas naturales.

Se establece, conjuntamente en el definido en esta ley, un impuesto suplementario que gravará toda la parte de la fortuna que haya sido aumentada ó adquirida después de 1.º de enero de 1916 y que no proceda de herencia ó de cobro de créditos anteriores a dicha fecha.

Para que pueda ser gravada esa parte que represente, cuando menos, el 25 por 100 de la fortuna poseída antes de dicha fecha.

El tipo de imposición será el siguiente:

Cuando el aumento represente más del 25 y menos del 50, pagará 2 por 100 sobre el valor total en lo que exceda del 25 por 100; cuando represente más del 50 y menos del 75, pagará 4 por 100; cuando represente más del 75 y menos del 100, pagará 6 por 100; cuando represente más del 100 y menos del 200, pagará el 8, y cuando represente más del 200, pagará el 10.

Se establece dicho impuesto para las fortunas creadas totalmente a partir de 1.º de enero de 1916.

Para establecer la base del impuesto se supondrá necesitada de él una cantidad que será el 25 por 100 del valor total de la fortuna, pero sin que ese tanto por ciento sea

en ningún caso inferior a 125.000 pesetas, ni superior a 250.000.

La declaración incompleta de fortuna será penada con multa de 5 por 100 sobre el valor de la ocultación, cuando se trate de fortunas anteriores a 1916, y del 25 por 100 en las posteriores a dicha fecha.

Impuesto sobre el aumento de valor de bienes muebles.

Se establece un impuesto sobre el aumento del valor de las fincas rústicas ó urbanas que no sea debido a la acción exclusiva de los propietarios, cualquiera que sea la nacionalidad ó vecindad de los interesados.

Por lo que se refiere a las provincias Vascongadas ó Navarra, el Gobierno determinará la forma de hacer efectivo el tributo.

Se exceptúan los inmuebles del Estado, provincia ó municipio que estén afectos a algún servicio de carácter público; los templos destinados al culto católico y la adquisición de terrenos para la edificación de los mismos, siempre que la construcción se realice en un plazo que no exceda de quince años.

El tipo de gravamen consistirá en el 20 por 100 del aumento del valor de las fincas rústicas ó urbanas.

Modificando el régimen tributario.

Se eleva el tipo de gravamen de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se establece un recargo interior transitorio de 30 por 100 sobre todas las liquidaciones por derechos del Arancel de importación y que se efectúen en las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Se exceptúa entre otras mercancías el azúcar.

Se establece un impuesto sobre la exportación de minerales.

Se aumenta en 100 por 100 el impuesto de transportes.

La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, que se denominará de fabricación, con arreglo a la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes, excepto los vinicos, por cada hectolitro, 200 pesetas.

Idem idem vinicos, 220 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para celebrar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un nuevo contrato hasta el 31 de diciembre de 1942, modificando los tipos de beneficio para el Tesoro.

Se recargan las tarifas postales en la forma siguiente:

Se fijará un sello especial de Correos de cinco céntimos en todas las cartas, tarjetas postales, y sobres con valores en metálico.

Se elevará a cinco céntimos por cada 55 gramos, el franco mínimo de las tarjetas de visita en sobres abiertos y de los periódicos remitidos por particulares.

Se elevará en cinco céntimos el derecho de certificado.

El franco de los paquetes postales se elevará de una a 1,30 pesetas y de 0,50 a 0,65 pesetas.

Los receptores de cartas ó tarjetas postales en lista de Correos fijarán en cada una un sello de cinco céntimos.

Todo telegrama ó telefonema llevará un sello especial de cinco céntimos.

Los urgentes de 15, las conferencias telegráficas 25 y en los abonos mensuales, 7,50.

Las conferencias telefónicas tendrán un recargo de 5 por 100 de la tasa total.

Se eleva del 10 al 15 el tipo de gravamen de los sueldos de los directores, gerentes, consejeros, administradores ó representantes de Bancos, Compañías ó Sociedades.

Se modifican las escalas para las clases primeras en el sentido más equitativo, comenzando en el 5 y terminando en el 20 por 100.

Los sueldos de los empleados de Diputaciones, Ayuntamientos y en general de toda clase de entidades, se sujetan a una escala que oscila entre el 3 por 100 para los sueldos de 1.500 pesetas, y el 16 para los de 8.000 en adelante.

Los dividendos de acciones, del 5 al 15.

Se fija en 5 por 100 el importe de los intereses de préstamos de Deudas públicas extranjeras, Corporaciones administrativas de obligaciones, cédulas hipotecarias y otros.

El 7 por 100, los rendimientos de la propiedad intelectual; el 10 por 100, el arrendamiento de minas.

Los ingresos de espectáculos públicos contribuirán por la tarifa de la contribución industrial.

La tarifa tercera se reforma, comenzando el gravamen en el 6 y terminando en el 15 por 100.

FRONTON MADRID

De los partidos anunciados ayer fué el primero entre Peña y Amalia (rojas) contra Gloria y Consuelo (azules).

Fuó muy bonito y muy bien jugado, dando lugar a alternancias é igualadas distintas. Las dos parejas defendiéronse bien; pero la formada por las hermanitas vascas triunfó por dos tantos.

Por la noche, Encarna y María Consuelo (rojas) lucharon contra Anita y Ascensión (azules).

María Consuelo, que parece ha salido del mutismo en que se hallaba, pegó de veras, y muy bien ayudada de Encarna, ganó con facilidad la lucha.

El partido a mano cayó a cargo de Muri y Acorta (rojos) y Andren y Chiquito de Lemakio (azules).

Empezó muy fuerte y muy igual, y por el fin iba a ser rañido.

Así fué hasta el séptimo tanto, en que ganaron la victoria, Andren y Chiquito dominaron, y de calle al REBOTE.

A TRAVES DE LOS LIBROS

«Epistolario» de Gabriel y Galán. Quiénes fueron amigos o discípulos de los grandes escritores...

En primer lugar, después de leído este Epistolario, en donde el autor de El ama se nos muestra en toda su sinceridad...

Así, en una de sus cartas, y en términos ausentes de toda afectación, dice: «Mi obra (¡pobre obra mía!) es la obra de los oscuros del mundo de la cultura...»

De estos quereres de Gabriel y Galán están llenas muchas de sus cartas, en las que da consejos y dirige voluntades con una lealtad y una conciencia del destino educador...

Y descúbrese también en sus cartas aquel encendido amor suyo a la naturaleza, a la pura esencia de la tierra nativa; aquel su amor encendido, y fervoroso al campo...

«Los caminos nuevos». Un nuevo libro de Alberto Ghirardo, hombre laborioso, tenaz, denodado, siempre en faena...

el apasionamiento idealista y soñador de un hombre que piensa generosamente...

Nos dicen que este libro señaló un momento de la vida argentina. Fué como la antorcha encendida que, alzada en alto por la mano del apóstol...

En esta época española de los desfallecimientos y torpezas, de inercias criminales y pasividades suicidas, la fuerza inspiradora de estas páginas es algo que, al removernos el espíritu...

La Escuela Nueva ha reimpresso en un folleto la disertación sobre «La verdad social y la acción»...

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS SE EVITAN LAVANDOSE CON JABON ZOTAL

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.—Se nombra a doña María Victoria Montiel directora de la Escuela Normal de Maestras de Jaén.

—Disponiendo que cese en el cargo de delegado regio y director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra D. José Bañares Magán...

Primera enseñanza.—Se nombra directora de la Escuela graduada de Becedas (Avila) a doña Francisca Villoria.

—Idem id. con carácter interino de la graduada de niñas de la calle del Rey Don Jaime, de Valencia...

—Idem id. con igual carácter de la graduada de Alayor (Baleares) a D. Ramón Olnet, y de la de Cafete la Real (Málaga) a D. José María Medina.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Utilísimo a nuestros lectores

Por 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 por correo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22...

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor...

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Moratín, 56, pral. dcha., y librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid. Caduca el día 3 de noviembre.

INFORMACIONES TEATRALES

REESTRENOS

«KIT». Cervantes.—De nuevo Vilches volvió anoche a recibir en esta obra los aplausos de los valientes que fuimos capaces de ir hasta la Corredera de San Pablo...

Sabido es que Vilches, siempre que representa uno de estos tipos de extraña psicología, fríos y sagaces a un tiempo mismo...

Anoche, Vilches fué el triunfador, triunfando con «Irene López de Heredia y Pilar Pérez».

Irene López de Heredia dió el tipo de niña inocente, que le cupo en suerte, toda la delicadeza y el encanto debidos.

Pilar Pérez, cada día más artista, nos ofreció, admirablemente encarnada, la psicología de una mujer espía, celosa defensora de su patria contra los enemigos de ésta.

El resto de los intérpretes colaboraron acertadamente, para completar un conjunto muy aceptable.

GACETILLAS

Español.—La Empresa de este coliseo, deseando rendir un tributo a nuestro teatro clásico, ha dispuesto inaugurar la temporada del próximo sábado 26 con la famosa comedia dramática de Luis Vélez de Guevara...

El Rey Don Alonso de Portugal, Pedro Guirau; el Príncipe Don Pero, Ricardo Calvo; Brito, Pedro Sepúlveda; Doña Blanca, Infanta de Navarra, Josefina Roca; Doña Inés de Castro, Matilde Moreno; Violante, Carmen Valdemoro; el condestable de Portugal, Rafael Calvo; Nuño de Almeida, Manuel Martín; Egas Coelho, Manuel Gutiérrez; Alvar González, José Navas; Alonso, niño N. N.; Dionis, niño N. N.; músico primero, Josefa L. Velázquez; músico segundo, Celia Reina Barrios.

Se admiten encargos en Contaduría.

Centro.—La dirección artística de este teatro ha señalado para el jueves, por la tarde, la última representación del admirable drama romántico de Godoy y López Alarcón, La tizona...

El viernes, reposición de la genial obra de D. Benito Pérez Galdós, El abuelo, donde alcanza el ilustre Borrás las más altas cimas del arte.

Apolo.—El jueves se representará dos veces la aplaudidísima zarzuela nueva, del maestro Luna, Los calabreses; la primera, a las seis y cuarto de la tarde...

El grandísimo éxito que obtuvieron Los calabreses el día de su estreno ha sido plenamente confirmado en las representaciones sucesivas.

Cómico.—Las representaciones de la interesante y graciosa obra El pilluelo de París, repuesta en el cartel el martes, fueron presenciadas por numeroso y distinguido público...

El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, El pilluelo de París y el entremés lírico La romántica, y por la noche, a las diez, las celebradas revistas A pie y sin dinero y Ellas.

Próximamente, reestreno de El refajo amarillo. Infanta Isabel.—Militares y paisanos, a juzgar por el colosal éxito obtenido, figurará en el cartel de este aristocrático teatro mucho tiempo.

en el cartel de este aristocrático teatro mucho tiempo.

Todos los días, por tarde y noche, Militares y paisanos.

Novidades.—El jueves, día 24, en la sección de las diez, se verificará el reestreno de la comedia lírica en dos cuadros y en prosa, original de Julián Moyrós, música del maestro Barrera, titulada Las mujeres malas...

El graciosísimo sainete madrileño El agua del Manzanares continúa representándose todas las noches, a las once y cuarto, agotándose los billetes.

Aranda, dentista, se ha trasladado de Magdalena, 31, a Atocha, 93 (Antón Martín).

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El Circulo de Bellas Artes, perseverando en su labor artística, inaugurará próximamente en su salón de la plaza de las Cortes, 4, una serie de Exposiciones...

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos. Con escasa concurrencia se han celebrado las carreras de caballos correspondientes al segundo día.

Primera carrera.—«Ermak.» Premios: 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

1.º, Olympie, del duque de Toledo; 2.º, Ivanhoe III, de Azopardi, y 3.º, Sammy-Sands, de Vanderbilt.

Tiempo: 2 minutos, 30 segundos. Apuestas: 29 pesetas por duro.

Segunda carrera.—«Guadalete.» Premios: 1.500 pesetas. Distancia, 1.100 metros.

1.º, Laisser Passer, del barón de Velasco; 2.º, Foletta, de Parladé; 3.º, Menaka, del vizconde de Fontarce.

Tiempo: un minuto, 13 segundos. Apuestas: ganador, 9,50 pesetas.

Colocados: primero, 9,50; segundo, 40,50. Tercera carrera.—«Windsor.» Premios: 1.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

1.º, Betsada, de Cerf; 2.º, Ad Patres, del barón de Velasco; 3.º, Pripet, del marqués de Villamejor.

Tiempo: un minuto, 57 segundos. Apuestas: ganador, 13 pesetas.

Colocados: primero, 10; segundo, 9. Cuarta carrera.—«Zamora.» (Handicap.) Premios: 3.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

1.º, L'Iser, del marqués de Villamejor; 2.º, Aihen, de Vanderbilt; 3.º, Nouvel An, de Címera-Martorell.

Tiempo: 2 minutos, 54 segundos. Apuestas: ganador, 107 pesetas.

Colocados: primero, 19,50; segundo, 9. Quinta carrera.—«Avila.» (Handicap limitado.) Premios: 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

1.º, Kingdom, de Vanderbilt, empatado con Choix de Roi, de Címera-Martorell; 3.º, L'Aurore, de Blum.

Tiempo: un minuto, 56 segundos. Apuestas: Ganadores, 8,50 y 7,50 pesetas.

Colocados: primero, 18,50; segundo, 10. El jueves 24, tercer día de carreras.

A. S. DE L.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social...

Tomé el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguí.

El estado sanitario

El Sr. Rosado manifestó anoche que uno de los enviados como médico a un pueblo de la provincia de Toledo, ha sido entregado a los tribunales, por haberse comprobado que no tenía título y que engañó a las personas que le presentaron como médico.

El ministro de la Gobernación ha pedido a su compañero el de Abastecimientos que tase el precio de la leche condensada, toda vez que puede considerarse como una medicina en las presentes circunstancias.

Circular del Gobierno Civil

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece la siguiente circular que insertamos para conocimiento de los interesados: «En vista de las actuales circunstancias por que atravesamos, y siendo de todo punto indispensable la adopción de medidas extraordinarias para impedir la reunión y aglomeración de gentes en lugares que por sus malas condiciones higiénicas hagan peligrosos para los intereses de la salud pública...

1.º Que tanto los propietarios, directores, administradores, etc., etc., de centros de enseñanza particulares, como los de cafés, bars, cervicerías, tipples, tiendas de comidas y bebidas, teatros, circos, frontones, salas de conciertos, salones de baile, cinematógrafos, cafés, etc., etc., presenten en las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad, dentro del improrrogable plazo de quince días, los documentos que acrediten que los respectivos locales reúnen las condiciones higiénicas exigidas por las disposiciones vigentes.

2.º Que los que no estén dentro de estas disposiciones sanitarias, sean clausurados inmediatamente, si en el expresado plazo no se proveen del documento acreditativo de sus condiciones higiénicas.

Para el despacho de estos asuntos se acordará a las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad del Gobierno Civil, de las nueve a las catorce horas y de las diez y seis a las veinte.

Las infracciones de lo anteriormente dispuesto se castigarán por los inspectores municipales y provinciales de Sanidad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 206, capítulo XVI de la vigente Instrucción de Sanidad, y las resistencias que se susciten se contrastarán por los mismos inspectores, entregando a los que las promuevan a los Tribunales ordinarios.

Madrid, 18 de octubre de 1918.—El gobernador civil, Luis López Ballesteros y Fernández.

DE GOBERNACION

Informes oficiales.

Almería.—Decreto. En Nijar, gran cantidad de invasiones.

León.—En general, mejorado. Guadalajara.—A pesar de que se propaga la epidemia en algún pueblo, es con carácter benigno.

Toledo.—La epidemia decrece en varios pueblos.

Lérida.—Ha mejorado el estado de la provincia. Escasas defunciones.

Soria.—Siguen tranquilizadoras las noticias acerca del curso de la epidemia. Muchas altas. Hay todavía más de 170 pueblos invadidos.

Salamanca.—Muy decrecida la epidemia en la capital y en los pueblos.

Pamplona.—Las noticias de los pueblos acusan una mejoría notable.

Jaén.—Pasan de 300 atacados en Cabra de Montecristo. En los últimos días aumentó la mortalidad.

Sevilla.—En Almadén de la Plata, más de 300 casos benignos.

Cáceres.—Decrece bastante la epidemia, excepto por la parte de Plasencia, donde hay cuatro ó cinco pueblos invadidos.

Barcelona.—En las últimas veinticuatro horas, 262 defunciones.

Bañajoz.—Hay cuatro pueblos nuevos invadidos; en los restantes decrece. La epidemia es intensa en Segura de León y Bodoñal de la Sierra.

(149) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Le juzgaréis cuando le conozcáis, señora marquesa. ¿Puedo esperar que le haréis buena acogida?

La señora de Saulieu vaciló antes de responder. Aquel amor, aquella demanda de matrimonio, y en fin aquel novio que se imponía, era un caso imprevisto que le contrariaba. Hubiera querido designar a su nieta el que ella hubiera reconocido bastante noble de corazón para casarse con el último retoño de su raza.

—¡Ah! — exclamó Lorenza con tono doloroso.— Si tuviera que renunciar a él, preferiría no salir de mi humilde posición!

Aquellas palabras hicieron estremecer a la señora de Saulieu. Representáronse las terribles consecuencias que había tenido su oposición al matrimonio de Gabriela; recordaba aquella noche fatal en que había dejado caer su maldición sobre

su hija y sobre su enlace. ¿Podía otra vez prepararse nuevos remordimientos colándose entre su nieta y aquel a quien había entregado su corazón?

—Hija mía—le dijo cogiendo la mano de la joven,—tranquilízate; ¡guárdame Dios de pensar en contradecir ni uno solo de los sentimientos de vuestro corazón! Mi ternura os dará consejos, pero no usaré de mi autoridad para imponeros órdenes. Puesto que amáis al barón de Verboise, consentiré que sea vuestro esposo.

—¡Ah, gracias, señora marquesa! — exclamó Lorenza radiante de alegría.

—¡Hija mía, querida hija! — dijo la marquesa.—Llamadme vuestra abuela y abrazadme.

La joven ahogó una especie de sollozo y se arrojó en los brazos de la marquesa, diciendo con entrecortada voz:

—¡Oh, madre mía, madre mía!

La señora de Saulieu abrazó a Lorenza, pero comprendió que no había en su ternura la efusión que debía proporcionarle la felicidad de haber encontrado a su nieta. Y es que cuando se aprende una lección, cualquiera que sea la habilidad del que la explica, hay nubecillas que no permiten confundirla con las verdaderas expansiones del corazón, notas falsas, acentos discordantes que comprometen el efecto. La marquesa no se daba cuenta de ello; pero sin que supiera por qué, había vagamente comprendido que el lenguaje de la joven y de la señora Drivot estaban exentos de naturalidad y calor, y que en las escenas ocurridas había algo de amanerado y metódico. Por esta

razón permanecía severa, no dejándose arrastrar por la emoción que la situación requería, y menos todavía por el entusiasmo inconsciente.

—Ahora, hija mía—dijo a Lorenza,—id a prepararos; dentro de un instante partiremos.

La joven envolvió a la señora Drivot con una mirada, sonrió a la marquesa y desapareció. En aquel momento entró el comisionista. No debía estar muy lejos mientras su mujer y su hija representaban la comedia, y sin duda alguna esperaba el instante de entrar en escena. Rápidamente le enteraron de lo que acababa de pasar. A su vez representó el papel del extrañado y estupefacto, lanzó exclamaciones y suspiros y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Lorenza apareció segunda vez. Llevaba su vestido más elegante, el que le estaba mejor, sencillo y de buen gusto, como su peinado, y que el barón había hallado aceptable; verdaderamente nada tenía de grotesco ni exagerado, y haciendo resaltar la hermosura de la joven y prevalecer la elegancia de su talle y de su cuerpo, le daba cierto aire de etiqueta. La despedida, que se hizo lo más conmovedora posible, dejó a la marquesa en calma; parecía haberse animado contra toda emoción violenta. De una y de otra parte las lágrimas eran fingidas y había exageración en las expansiones.

Durante el trayecto de la calle Laval a la de Varennes no hubo ningún movimiento de sensibilidad entre la abuela y la nieta. Además, hablaron muy poco; des-

pués de pronunciar algunas palabras, sucedía el silencio; una y otra estaban indecisa respecto a las expresiones más en armonía con las circunstancias. La marquesa experimentaba algo muy parecido al desencanto. Había temido que saltara su corazón cuando encontrara a su nieta, y ya que la había encontrado, que Lorenza de Mérule estaba cerca de ella, su corazón no latía; más que la ternura, era la razón la que dictaba sus palabras.

Dorotea, que esperaba con impaciencia el regreso de su señora, saludó la entrada de la nieta en la antigua morada con grandes manifestaciones de alegría. Todo lo contrario al modo con que, poco tiempo antes, había recibido a Geneveva. Pero a ésta le había bastado un instante, no sólo para hacer que desapareciera el mal humor de la anciana doncella, sino para captarse su confianza. Y es que Geneveva, admirable en todo, inspiraba simpatía a primera vista y tenía el don de atraer los corazones y hacer nacer el entusiasmo. En pocos momentos Geneveva había hecho la conquista de Dorotea; al cabo de dos horas, la fiel sirvienta se desilusionó por completo de su nueva señorita. Era tan inferior a Geneveva, y la comparación le era tan perjudicial, que en poco tiempo había desencantado a la marquesa y a Dorotea. Pero la anciana sirvienta ocultó sus reflexiones. No obstante, acostumbrada a leer en los ojos de la señora de Saulieu las impresiones más íntimas del alma, bien pronto advinó que su querida señora estaba muy lejos de haberse entusiasmado con su nieta, y se repetía a cada instante:

—¡Ah!... ¡No sucedía lo mismo con la señorita Geneveva!

El anciano Juan, que no veía tan lejos como Dorotea, estaba contentísimo. Por el viaje que fuese, no era enemigo de las versiones, y Juan pensaba que por fin iba a desaparecer la tristeza de aquella casa, y que la señorita haría renacer el ruido, el movimiento y la alegría. Creía sinceramente que iba a desaparecer el luto de la mente que iba a desaparecer el luto de la casa; que arrancarían los crespones que adornaban los retratos de Gabriela, y que al mismo tiempo desaparecerían los velos del corazón. Pero la marquesa ni las flores de quitar los crespones ni las flores de quitar los retratos que, en el corazón de Aquello significaba que, en el corazón de la madre, la nieta no reemplazaba ni podía reemplazar a la hija. Además, las primeras impresiones de la abuela no desaparecieron, y hacía descubrimientos sucesivos que paralizaban los ímpetus de su corazón y la predisponían a observar más a Lorenza. Geneveva era dulce, tierna y afectuosa. Lorenza estaba muy lejos de ser la nieta que había soñado la abuela. Así es que frecuentemente pensaba en Geneveva y suspiraba. ¿Por qué no se paraba Lorenza a Geneveva? Tenía modales y expresiones que revelaban su mala educación y sus instintos vulgares. La marquesa de Saulieu se decía:

—La pobre criatura no tiene sentimientos elevados ni delicadeza de corazón; pero ¡ay! no es culpa suya si no la ha educado.

Y añadía tristemente como si no tuviera esperanza de conseguirlo!

Los funcionarios de Gobernación

En contestación á la carta de los señores Lon y Millán, que publicamos, se nos ruega la inserción de la siguiente:

Millán de Priego. Nuestros queridos y respetados jefes: Hemos llegado á la carta circular que nos dirigieron á todos los funcionarios del ministerio de la Gobernación, y en la que con la asistencia y el saber en ustedes peculiar, y que nosotros nos aconsejamos, después de haber estudiado el asunto con el mayor detenimiento, desistimos de la presentación del recurso contencioso por estimarlo improcedente en derecho. Pero como además alegan otras razones de orden moral y hasta, que no decimos, al final de ella nos amonestan, mejor dicho, nos conminan, si no presentamos á la petición ó consejo de ustedes, acordemos en lo sucesivo su valiosísimo concurso en todo aquello que pueda redundar en favor de la colectividad, con el respeto y el cariño que ustedes nos merecen siempre, y que no podrá entibiarse á pesar de esas amenazas ó conminaciones, nos permitimos dirigirlas la presente para puntualizar nuestra actitud y que todos sepan los motivos que para interponer el recurso tenemos.

Afirmar ustedes en primer lugar que, después de estudiado el asunto, opinan ustedes, salvo mejor parecer y respetando los juicios contrarios, que no debe prosperar el recurso, por tratarse de una medida de carácter general, contra la que no cabe recurso en la vía contenciosa.

Desde el momento en que ustedes salvan y respetan el juicio contrario, admiten la controversia, y nosotros, estimando en lo que vale y agradeciéndoles su desinteresado y valioso consejo, creemos no han planteado ustedes la cuestión desde su verdadero principio, puesto que el recurso se entabla contra el real decreto de adaptación de la ley de Bases, no contra ésta, sino, muy al contrario, queremos que ésta se cumpla en todos sus extremos, lo cual no se logra, sino que se vulnera con el real decreto antes citado. Nos parece que, dada la inteligencia y el conocimiento del derecho que en ustedes todos reconocemos, estarán conformes con nosotros en que ese real decreto no pueda considerarse una medida de carácter general.

Añaden ustedes luego que estiman el que la interposición del recurso es un acto de insubordinación. Si tal aserto no viniera de personas de tan reconocida competencia administrativa como lo son ustedes, verdaderamente que nos movería á risa; pero el afirmarlo ustedes nos obliga al comentario respetuoso.

Acto de insubordinación para con quién? Para el principio de autoridad? Pues entonces, que desaparezca el Tribunal Contencioso-Administrativo y la legislación sobre esta materia, pues en todos los casos es la autoridad la que dicta la disposición y uno que está obligado á guardarla y respetarla el que recurre de ella. ¿Es contra la persona del ministro? Nadie con sereno juicio puede sostener esta acusación. El ministro que ha defendido este real decreto, objeto de recurso, es el mismo que defendió el de la publicación del escalafón en el que fundamos nuestro derecho. Es el mismo que en todos cuantos momentos ha tenido ocasión no la ha dejado pasar sin hacer algo en beneficio de los empleados de Gobernación. Es el mismo al que todos no ha mucho tiempo rendimos un tributo de admiración y gratitud, y ahora mismo, sin retractarnos de ello, reconocemos una vez más nuestro agradecimiento por el cariño y el afecto, así como los beneficios que siempre nos ha reportado.

¿Es contra el Gobierno? Seguramente nadie podrá sostenerlo. El Gobierno fué el que defendió la ley de Bases y ésta es la que nosotros queremos se aplique y por la que siempre y en todos los momentos sentimos gratitud hacia el Gobierno y las Cortes que la aprobaron.

En fin, demostrado que no puede ser un acto de insubordinación, puesto que no va contra personas ni autoridad determinada, ni indica falta de acatamiento á la orden de la Superioridad, puesto que la reconocemos y acatamos mientras que no sea derogada por aquella autoridad ó Tribunal que para ello está facultado, según nuestra legislación, pasamos á la parte que en verdad más nos duele de la carta á que contestamos.

Como decimos al principio de la presente, ustedes nos amenazan ó nos conminan con no tomar parte en lo sucesivo en ningún acto que pueda ser beneficioso para la colectividad.

Esto, con todo el respeto que ustedes nos merecen, nos permitirán que les digamos que no lo podemos creer por varias razones. Conocemos, y de ello estamos orgullosos, el cariño que ustedes nos tienen á todos, absolutamente á todos los que trabajamos á sus órdenes; conocemos el desinterés que siempre han puesto en defender los legítimos derechos del personal á sus órdenes; conocemos y sabemos que son ustedes incapaces de faltar á su deber en los puestos que ocupan, y este deber les impone el velar por cuanto interés ó pueda interesar al mejoramiento del servicio, y dentro del servicio están los funcionarios, mucho más cuando se ocupa el negociado de Personal y se es autor de mejoras como la de la plantilla del mes de octubre último y se está al frente de la Habilitación, por votación unánime del personal.

Además, ustedes seguramente no figurarían á la cabeza de un escalafón, por considerarlo deshonroso, si vieran que las personas que lo forman son incapaces de pensar y que por el solo efecto de una amenaza hacen dejación de un derecho que creen legítimo, cuyo perjuicio y reconocimiento del mismo en nada les tenemos en tan poco que nos supongamos que pueda causarles satisfacción ejercer las funciones directivas sobre un personal que no tenga conciencia de sus actos, pues esto supondría ó imbecilidad en los de abajo ó tí-

ranía en los de arriba, y entre los funcionarios del ministerio de la Gobernación no existe otra cosa que disposición firme para el trabajo y un compañerismo fundado en el cariño y respeto entre todos, los jefes y los subordinados.

Pero hay más: la interposición del recurso tácitamente fué del agrado de ustedes, porque ¿qué otra cosa significa la defensa que tanto uno como otro de ustedes hicieron de la plantilla en la célebre Comisión nombrada para la adaptación de la ley?

¿No trabajaron ustedes con igual tenacidad y firme convicción para ver si conseguían el reconocimiento de la misma? ¿Es que entonces era legal defenderla y ahora no? Si ustedes la defendieron, por decoro de ustedes, tenemos que pensar que lo hacían fundados en su legalidad, y entonces, ¿no es lo mismo que lo que nosotros pedimos? Porque nosotros decimos que aquella plantilla era legal, y, por lo tanto, con arreglo á la ley de Bases, debe reconocerse.

¿Es que ustedes sienten celos de que nosotros consigamos con el recurso lo que á ustedes, á pesar de su trabajo y buen deseo, les fué imposible?

Nosotros no podemos creer que nos falte nunca el apoyo moral y material de ustedes, pues son jefes en los que nos miramos con orgullo y cuyo proceder, sobre todo con sus subordinados, nos sirve de ejemplo y estímulo en el cumplimiento de nuestro deber, y tanto es así, que para en su día estamos dispuestos, no ahora, por considerarlo prematuro, sino cuando se falle el recurso, á rendir un cumplido homenaje, no sólo á uno de ustedes, sino á los dos, pues los dos han trabajado con la misma fe y entusiasmo en beneficio de todos, y á ustedes les debemos la materia prima para la interposición de dicho recurso, que, con todos los respetos debidos y por las razones expuestas, estamos dispuestos á sostener.

Quedamos de ustedes con el mayor cariño y respeto afectísimos subordinados, Antonio Soler, Damián Pozuelo, Alejandro Redondo, Leandro Valdés.—(Siguen las firmas.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 22, Día 23. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, and BOLSA DE BILBAO.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la Presidencia el Sr. Grouzard y comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

Fallecimiento del Sr. Ordóñez.

Se da cuenta de varias comunicaciones, en el despacho ordinario, entre ellas de la del fallecimiento del senador vitalicio D. Ecequiel Ordóñez.

El Presidente de la CAMARA, Sr. Grouzard, pronuncia elocuentes y sentidas frases en elogio del finado, y la Cámara acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Ordóñez.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Para proceder á la constitución del Senado en Secciones, se suspende la sesión.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, presidiendo el duque de Bivona.

Se da cuenta de la constitución de las Secciones.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones el viernes próximo.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, con el banco azul desierto y escasa concurrencia de diputados en los escaños.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RIVAS MATEOS explica una interpelación sobre subsistencias, y dice que habla libre de toda disciplina política.

Dice que los agricultores y ganaderos extremeños se asociaron para defenderse de los desaforos del ministro de Abastecimientos.

Califica la presencia del Sr. Ventosa en el banco azul como un agravio y una bofetada para Extremadura.

El Sr. Ventosa—añade—habrá sido un buen ministro para la Liga regionalista; pero ha sido un mal ministro para el resto de España.

Yo creí que el Sr. Ventosa no nos agraviaba intencionadamente. Dije que el ministro ama á Cataluña exclusivamente, y yo amo á Extremadura á través del amor á la patria.

Con todo el oro del Banco de España no se podría remediar el daño causado á la ganadería.

En Extremadura habrá muchos agricultores que no podrán sembrar este año.

En dicha región no se ha podido facturar trigo para Valencia ni para Levante. Sólo se admitió trigo para el Sr. Grau. ¿Quién es el Sr. Grau?

Todo el trigo era para Barcelona, que estaba por encima de todas las regiones, como la Lliga estaba por encima de Barcelona, y el Sr. Grau por encima de la Lliga.

Trata de los abusos cometidos con el aceite, que se ha enviado en gran parte á Barcelona, vendido á bajo precio. En Barcelona se almacenaba, se abría la frontera y encarecía otra vez el artículo. De estos asuntos, ¿cuánto dinero ha ingresado en las Cajas de la Liga regionalista? (Rumores.)

Traigo el encargo de mis paisanos de preguntárselo á S. S.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Esos encargos yo no los aceptaré nunca.

El Sr. RIVAS MATEOS: Las medidas adoptadas por el Sr. Ventosa respecto al trigo no son agradecidas por los agricultores, que se ven perjudicados, ni por las clases proletarias, porque los jornaleros del campo no ven de este modo aumentados sus jornales.

Los agricultores extremeños son modestísimos arrendatarios que dividen con los dueños de los predios el producto de las cosechas.

A los grandes fabricantes, á los navieros, á los exportadores, comerciantes, no se les tasa el producto. Ellos no contribuyen proporcionalmente á las cargas del Tesoro. De eso se quejan los agricultores extremeños.

El Sr. Ventosa ha contestado siempre con la cantinela de que cómo iba á dar pan barato con trigo caro.

Explica cómo se ha perdido la ganadería por falta de pastos, en otoño, invierno y primavera y el desengaño sufrido por los ganaderos al tratar de vender las lanas.

No se presentaron compradores al mercado y hubo quien comprendió en seguida que los catalanes habían procedido de algún modo extraño. En efecto; se supo que las fábricas catalanas estaban abarrotadas de lana adquirida por mediación del Sr. Ventosa en Australia y la Argentina, requiriendo barcos á toda costa.

Se trajeron del Extranjero 4.000 toneladas de lana.

¿Y para quién ha sido la ganancia? ¿Para los ciudadanos? No, porque ya vemos los actuales precios de los tejidos. Ha sido para los fabricantes de Barcelona, amigos del Sr. Ventosa.

Para esos grandes industriales han sido todos los beneficios de esta guerra.

¿Qué pasaría si un Gobierno, en vista del actual precio de los tejidos, requiriera barcos y trajera, á fletes reducidos y sin aduanas, géneros ingleses, abarrotando á España? ¿Qué diría el Sr. Ventosa?

Dice que para resolver el problema de Extremadura, él escribiría dos principios en una cartilla: Primero. Todo ciudadano tiene derecho á la vida. Segundo. El capital debe pertenecer al Estado, no á los particulares.

(Rumores prolongados y risas. De los escaños de los socialistas parten interrupciones. El Sr. Barriobero ofrece un escaño á su lado al Sr. Rivas Mateos.)

El Sr. RIVAS MATEOS: Yo pasaría de un salto de estos bancos á los de enfrente si el partido socialista español declarase que

las reivindicaciones proletarias eran compatibles con el régimen monárquico.

El Sr. BESTEIRO: No salte, no salte. (Risatas.)

El PRESIDENTE: Cifase S. S. á la interpelación, que ya es bastante. (Risatas.)

El Sr. RIVAS MATEOS expone sus ideas en punto al capital, al que se debe tasar la renta. Cree que se debían fijar los jornales por Juntas especiales técnicas, en atención al precio de las subsistencias.

Dice que la extrema izquierda radical monárquica tendrá que resolver el grave problema de la clase trabajadora, que es el mismo problema agrícola de Extremadura.

Repite que la presencia del Sr. Ventosa es una ofensa, un agravio, una bofetada á Extremadura.

Se que mi región—añade—sufrirá la ofensa; pero yo digo al Sr. Maura, de todos respetado, que oiga este encargo de mis paisanos, ofendidos y si queréis atemorizados: en la próxima primavera no habrá en Extremadura cosecha de trigo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Creo que el Sr. Rivas Mateos no lleva la representación que se atribuye.

El Sr. RIVAS MATEOS: Pregunte á los diputados extremeños.

(Varios diputados piden la palabra.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS: No he de contestar á ciertas preguntas impertinentes. La Cámara podrá creer que me equivoco; pero no creo que me suponga capaz de lo que me ha atribuido S. S. Se conoce que el Sr. Rivas Mateos se considera capaz de realizar lo que á mí me atribuye.

El Sr. RIVAS MATEOS protesta vivamente.

El PRESIDENTE reclama orden.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Las palabras del Sr. Rivas Mateos constituyen un equívoco que creo se desvanecerá prontamente.

Ha hablado el Sr. Rivas Mateos del trigo, del aceite y de las lanas.

¿En cuántos pueblos se han decretado incautaciones?

El Sr. RIVAS MATEOS: En todos.

Varios diputados: Exacto. En muchos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Sólo se han decretado tres.

El Sr. RIVAS MATEOS: Ceremoniosamente, en tres; pero cautelosamente y por orden del Sr. Ventosa, en todos.

El Sr. VENTOSA: Inexacto.

El Sr. RIVAS MATEOS: Exacto.

El PRESIDENTE: Cuando un ministro hace una afirmación, no se puede desmentir sin presentar una prueba.

(Escándalo. Vivas protestas de muchos diputados, entre ellos del Sr. Burell. Los alistas también protestan con viveza.)

El PRESIDENTE explica sus palabras.

El Sr. VENTOSA: No he recibido ninguna reclamación de Cáceres, de S. S. ni de nadie, por esas supuestas incautaciones.

No se ha realizado ninguna incautación que no haya sido regulada por la ley de Autorizaciones.

Cuando se recibe alguna protesta por la incautación, se llama la atención del gobernador civil, y si éste no remedia el caso, se le castiga.

El Sr. ARMIÑAN: Pero mientras tanto, el trigo ya se ha ido.

El Sr. VENTOSA: El Sr. Rivas Mateos, antes de dirigirse al Rey y al Parlamento, debió dirigirse al ministro del ramo para protestar de lo que ahora protesta, y hubiera cumplido mejor con su deber.

Recuerda la situación creada ante la subida del trigo, que obligó á imponer la tasa. Hace historia de la creación de los Sindicatos harineros, que significó la desaparición de los intermediarios.

Es verdad que en muchos casos hay abusos por parte de los Sindicatos harineros. Para reprimirlos deseo la cooperación de los agricultores, que deben designar un representante en cada pueblo para intervenir las ventas.

¿Cómo se iba á resolver el problema del trigo?

El Sr. PRIETO (D. Indalecio): Con los beneficios extraordinarios.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Sólo importaba 40 millones, y no había para empezar.

El Sr. PRIETO: Menos importaba el auxilio á la Prensa, y no se sabe hasta dónde va á llegar.

El ministro de ABASTECIMIENTOS trata después de la cuestión de los aceites.

Explica cómo se hizo la exportación del aceite.

Respecto de la lana, se alegra de que se haya tratado del asunto.

Hay—dice—quien me presenta como sañador de los intereses ganaderos en favor de los intereses de los fabricantes catalanes.

Se ha dicho que las lanas españolas no se han vendido porque se trajeron lanas extranjeras á precios reducidos.

Pues bien, voy á hacer varias afirmaciones categóricas:

No se ha requisado ni un barco para traer lanas.

Los fletes para las lanas estaban en 1914 á 30 pesetas tonelada, que llegó en junio de 1918 á 400 pesetas tonelada, y pretendieron los navieros cobrar á 700 y 800 pesetas metro cúbico. (Grandes rumores.)

Pues en estas condiciones, los fabricantes tuvieron que importar lana.

La lana extremeña se vendió en 1914 á 27,50 pesetas, y en 1918 de 100 á 125.

Ningún buque ha traído lana á España á menos de 400 y 450 pesetas la tonelada.

Las demandas de importación de lana eran enormes, y se producía una gran inmoraldad en el embarque en Buenos Aires de la lana, por las primas que se ofrecían para lograr cargar dicho artículo.

El Comité de importación se creó para regularizar dicho embarque.

Respecto al último punto del discurso del

Sr. Rivas Mateos, referente á sus ideas sobre el capital, yo no debo entrar.

Yo puedo en este puesto manifestar mis simpatías por una ó otra región; pero no olvido que estoy representando los intereses generales de España.

ORDEN DEL DIA

Actas.

Se aprueban varios dictámenes del Supremo relativos á las actas de Baracaldo, Posadas, Don Benito, Fregenal, Loja, Benabarre, Villanueva de la Serena y Teruel, y son proclamados diputados los señores elegidos.

La política internacional.

El Sr. BARRIOBERO apoya la proposición incidental presentada ayer, pidiendo la publicación de las notas diplomáticas cruzadas entre España y Alemania.

Dice que todos los tratadistas están conformes en proclamar los males que se derivan de los secretos de la diplomacia.

Alemania está discutiendo su capitulación á la faz del Mundo.

Dice que el conde de Romanones en los pasillos adelantó ayer la retirada de la proposición incidental.

Termina exponiendo las razones que obligan al Gobierno á publicar los documentos.

El Presidente del CONSEJO: La proposición incidental debe guardarse para cuando el Gobierno niegue esos documentos.

Estos vendrán á su tiempo; pero advierte que no hay nada secreto. Todo lo ocurrido está en las notas oficiosas de los Consejos. (El orador habla en voz muy baja y es imposible seguir su discurso.)

Si se llama antigüalla el no publicar íntegros los documentos, bien está; pero yo no soy partidario de que actúen de ministros de Estados las Redacciones de los periódicos y todos cuantos comentan con calor estas cosas.

El Sr. BARRIOBERO insiste en que se deben conocer los textos íntegros, pues lo contrario es gobernar al país como se gobernaba en Turquía.

ALCANCE POLITICO

LOS CARTEROS

La Comisión de carteros facilitó anoche una nota, en la que hacen constar que desisten de la huelga, aunque el Gobierno no ha satisfecho sus aspiraciones, para evitar los perjuicios que ocasionaría al país, y que esperan confiados en que el Gobierno atenderá sus reclamaciones cuando lo permitan las circunstancias.

DE VIAJE

El ministro de la Gobernación, si sus ocupaciones se lo permiten, se propone marchar esta noche á Córdoba con objeto de asistir á la inauguración del monumento á la memoria de su íntimo amigo D. Antonio Barroso.

DEL SENADO

Las Secciones han autorizado la lectura de las proposiciones de ley ascendiendo al segundo teniente de Infantería de Marina, retirado, D. Antonio Hernández; incluyendo entre los complementarios de la red general el ferrocarril de Los Alfaques á Benasque, y concediendo bronce para un monumento á D. Pedro Campins, obispo de Mallorca.

Después de la reunión de Secciones se ha congregado la Comisión permanente de Fomento para examinar el proyecto de tarifas de ferrocarriles. El dictamen se dictará muy en breve.

La Comisión ha acordado reunirse mañana y convocar al ministro de Fomento para que facilite algunas aclaraciones acerca del proyecto regulando la velocidad de los tranvías. La Comisión también ha comenzado el estudio del proyecto de ley regulando las concesiones hidroeléctricas, al que concede gran importancia.

En el Senado se han reunido los principales promovedores del Congreso de pesca, que debía reunirse en Madrid en el presente mes. Han acordado demorar la reunión hasta el próximo noviembre.

Mañana se reunirá la Comisión de gobierno interior del Senado para tratar del acoplamiento de las plantillas del personal de la Cámara á la nueva ley de empleados.

En esta semana quedará nombrada la Comisión que ha de dar dictamen sobre el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

MAÑANA HABRA SESION

La concurrencia á primera hora de la sesión de esta tarde no ha sido mayor que la de ayer.

Se habló del propósito de celebrar mañana sesión y el Sr. Villanueva confirmaba poco después á los periodistas dicho propósito en los términos siguientes:

«El reglamento dispone que no se celebrarán sesiones los días del santo y cumpleaños del Rey y del inmediato sucesor; pero ha sido práctica acostumbrada desde que se casó Su Majestad, que no se celebre tampoco sesión el día en que cumple años la Reina Doña Victoria, ó sea el 24 de octubre.

Atendiendo á que hay pocos días hábiles de sesión hasta el 31 de diciembre, si se ha de respetar la semana parlamentaria, el Gobierno me ha indicado su deseo de que se celebrase mañana sesión, y á este efecto he comenzado á hacer las gestiones oportunas, no encontrando para ello ninguna dificultad en las minorías.

Así, pues, mañana se celebrará, como todos los días, sesión y se mantendrá la vacación de la semana parlamentaria.

Añadió el Sr. Villanueva que el Sr. Rivas-Mateos explicaría su interpelación á primera hora.

LOS TRANVIAS

La Comisión gestora de la unificación de las tarifas de tranvías visitó al Presidente del Congreso para rogarle ponga á discusión el proyecto relativo á dicha unificación.

El Sr. Villanueva les contestó que en cuanto viera ocasión oportuna pondría á debate el mencionado proyecto, y que es cuan-

to podrá hacer en favor de las aspiraciones de dichos comisionados.

LAS REFORMAS JUDICIALES

La Comisión que entiende en el proyecto modificando la ley orgánica del Poder judicial se ha reunido esta tarde, no pudiendo asistir a la misma el Sr. Maura por tener que estar en el banco azul.

Dicha Comisión se proponía dejar hoy ultimado el dictamen en lo que están todos conformes, que es la parte orgánica de la ley. A este proyecto se han presentado tres votos particulares, que son de los Sres. Pradera, Alvarez Valdés y Bertrán y Musitu, este último pidiendo que se autorice informar ante los Tribunales en todos los idiomas y dialectos.

LA PROPOSICION DE LAS IZQUIERDAS

En el orden del día ha sido apoyada por el Sr. Barriobero la proposición referente a la petición de que se traigan a la Cámara los documentos diplomáticos relativos a la incautación de los buques.

El Sr. Maura contestó que no podía admitirla, entre otras razones, porque esos documentos están en poder del ministro de Estado, que se encuentra ausente.

Después de hacer constar el Sr. Prieto que este debate lo reproducirán en el momento que crean oportuno, fué desechada la proposición en votación nominal.

EL SR. DATO

Mañana llegará a Madrid el ministro de Estado.

LOS PROYECTOS ECONOMICOS

La Comisión permanente de Hacienda del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando nombrar las ponencias siguientes: Proyecto de «plus-valía», Sr. Wais; reforma tributaria, conde de los Andes; colaboradores, señores Alvarez Mon, Fournier, Ordóñez y Wais; impuesto sobre la fortuna, D. Leonardo Rodríguez.

LA POLITICA DE ABASTECIMIENTOS

El Sr. Rivas Mateos ha explicado en la sesión de esta tarde del Congreso su interpección acerca de la política seguida por el señor Ventosa en materia de abastecimientos.

El diputado extremeño afirmó haber hablado en nombre de la región extremeña, y se expresó en tonos durísimos, y á veces en ataques rudos, contra el ministro de Abastecimientos por no haber atendido á los intereses generales del país, sino á los de Cataluña.

La réplica del Sr. Ventosa al rechazar dichos ataques dió lugar en algunos momentos á incidentes ruidosos. El ministro de Abastecimientos explicó su gestión en el asunto de los trigos, harinas, aceite y lanas, defendiendo sus medidas é invitando á los agricultores á que le presten su colaboración.

EL PROYECTO DE TRIGOS

Para la cosecha de 1919 se concederá una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria destinada al cultivo del trigo en el año agrícola de 1918 á 1919 en comparación con las que cada agricultor hubiera destinado al mismo cultivo en el año agrícola anterior.

Para atender al pago de las primas se concede un crédito de 10 millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para adquirir por cuenta del Tesoro público abonos químicos y para venderlos, concederlos en las condiciones que estime más convenientes, con objeto de estimular y fomentar los cultivos esenciales al abastecimiento nacional.

¿Restos de un naufragio?

Vigo, 23.—El vapor Turia, que ha llegado á este puerto, ha traído un bote que encontró anegado á la altura de Coruña. El bote tiene un gran boquete en la quilla y lleva en la banda el nombre Tasman. Debajo dice: «48 personas.»

El correo en Andalucía

Para el director general de Correos.

Indudablemente el Sr. Arrillaga ignora en absoluto lo que está ocurriendo con el servicio de Correos en Andalucía.

Si lo supiera, dado el buen deseo que viene demostrando, habría ya puesto coto á un estado de cosas que raya en lo escandaloso.

Diariamente recibimos quejas de correspondientes administrativos nuestros en diversas poblaciones andaluzas.

Cuentan que muchos días no reciben los paquetes de periódicos.

Se presentan en las respectivas administraciones de Correos, y por toda contestación les dicen que los paquetes no han llegado.

Ni dan una explicación que convenza, ni admiten reclamación ninguna.

Otros días reciben los paquetes de periódicos, pero deteriorados, y á veces—y esto es lo más grave—mermados en algunos ejemplares.

Tal desbarajuste ocasiona un gran perjuicio á las Empresas periodísticas.

Pero no es esto precisamente, por lo que á nosotros pueda referirse, lo que nos mueve á llamar la atención del director general de Correos.

Independientemente de nuestro particular interés, que desde luego ya es muy respetable, hay otros intereses dañados por esas grandes deficiencias del servicio: el interés de las numerosas familias que de la venta de periódicos viven en Andalucía; y en definitiva el interés del público, que queda defraudado frecuentemente con la no recepción de la Prensa diaria, sobre todo en estos instantes en que grandes acontecimientos mundiales mantienen una ansiedad perfectamente justificada.

Todas esas razones y aun por encima de ellas la razón principal de que el servicio de Correos debe responder perfectamente á sus fines, son más que sobrados para que el director general del ramo procure averiguar lo que en Andalucía ocurre y ponerle rápido y enérgico remedio.

Así lo esperamos del celo y de la actividad del Sr. Arrillaga.

EL CONFLICTO EUROPEO

DISCURSO DEL CANCELLER ALEMAN

Ante el Reichstag.

Nauen, 23. El discurso con que el canceller abrió el 22 la sesión del Reichstag, dice así:

«Señores: Desde que por vez primera hablé aquí, en la prosecución de la labor pacifista, iniciada por el Gobierno al llegar al Poder, ha dado nuevos pasos por ambos lados.

Primeramente hubo nuestra contestación á las preguntas del Presidente Wilson, cuya naturaleza afirmativa y clara indujo al Presidente á formular una nueva pregunta. Nuestra correspondiente respuesta fué publicada ayer.

El pueblo alemán entero ansía saber cuáles son las perspectivas que el Gobierno cree ver respecto al resultado de la obra pacifista.

Ustedes comprenderán que únicamente puedo expresarme con gran reserva sobre el particular.

Sé que también los partidos tienen el deseo de restringir en lo posible el debate, dada la gravedad del momento.

El Presidente Wilson ha dirigido la palabra al pueblo alemán. Este hecho da un peso aumentado á las manifestaciones de los jefes de todos los partidos, por lo que prefiero decir solamente lo siguiente sobre la situación internacional:

La primera contestación del Presidente al paso dado por el Gobierno alemán hacia la paz, ha llevado á la cumbre en todos los países el debate sobre la cuestión: paz de justicia ó de violencia.

Se trata de la discusión sobre una paz de justicia ó de violencia, como ha sido llevada públicamente en cada uno de los países, también en Alemania. Por un lado, levantan sus voces con más insistencia que nunca aquellos que se imaginan haberse aproximado el momento en que las pasiones del odio y de la venganza acumuladas encontrarán también en nuestra patria un suelo fértil. Por otro lado, los partidarios sinceros de la Liga de los pueblos están compenetrados de que el principio fundamental de la nueva creencia pasa hoy por su prueba decisiva. Esta idea fundamental es: antes de que una Potencia ó grupo de Potencias apliquen una medida de violencia frente á otra nación, á fin de imponer el derecho, por ellas defendido, debe hacerse con toda sinceridad y minuciosidad el intento de mantener la paz por medio de un acuerdo voluntario. Esta lucha entre dos criterios no se ha decidido todavía.

La última nota del Presidente Wilson le ha facilitado al pueblo alemán un claro aspecto de cómo se presentará este debate público. La futura respuesta del Presidente nos dará quizá una certeza definitiva sobre el particular. Hasta entonces nos hemos de preparar, tanto mentalmente como respecto á nuestros actos, para las dos posibilidades: primeramente, que los Gobiernos enemigos quieran la paz y que no nos quede más remedio que defendernos con toda la energía de un pueblo que es provocado hasta el extremo. De resultar esta necesidad, no tengo la menor duda de que el Gobierno alemán, en nombre del pueblo entero, llame para la defensa nacional, lo mismo que pudo hablar en nombre del pueblo alemán cuando emprendió los primeros pasos hacia la paz. Quien se coloque sobre el terreno de una paz de justicia, tiene al mismo tiempo el deber de no someterse sin lucha á una paz de violencia. Un Gobierno que no se dé cuenta de esto, se verá expuesto al desprecio de los beligerantes y del pueblo trabajador; sería arrastrado por la indignación de la opinión pública.

Pero también hemos de tomar en consideración ya hoy la otra posibilidad en todo su alcance. El pueblo alemán no deberá ser conducido á las negociaciones con los ojos vendados. La nación tiene hoy derecho á formular la siguiente pregunta: Si se concertara una paz sobre la base de las condiciones de Wilson, ¿quedarían aseguradas nuestra vida y nuestro futuro? Nuestra contestación á las preguntas del Presidente han dado al pueblo alemán un claro aspecto de lo que se trata, á juzgar por el eco que encontró en la opinión pública. Pronto tendrá seguridad. Nuestra decisión de aceptar las condiciones de Wilson, es de una trascendencia formidable. Respecto á nuestra posición como potencia, no registró en lo futuro ya lo que nosotros solos consideramos como derecho, sino lo que se reconociera como derecho en una libre deliberación con otros adversarios; por cierto, una avenencia considerable para un pueblo y victorioso, porque la cuestión de justicia no se para ante nuestro criterio, que nunca abandonaríamos voluntariamente ante la violencia. Los principios que hemos aceptado abarcan problemas que interesan el territorio del Imperio. Se me ha achacado de varios lados que la aceptación de las condiciones de Wilson significaría la sumisión á un Tribunal hostil á Alemania, y que sus decisiones se basarían únicamente en puntos de vista adversarios.

Si así fuera, ¿porqué son precisamente los políticos de la fuerza quienes se resisten entre la Entente ante las negociaciones, lo mismo que el culpable huye del Tribunal? La esencia de todo el programa de Wilson es la Liga de los pueblos. Esta nunca podrá constituirse mientras que todos los pueblos no supediten sus intereses nacionales á los ideales de una comunidad jurídica y abandonen cierta independencia.

Para nosotros será de importancia decisiva cómo seguiremos este desarrollo necesario.

Si persistimos interiormente en el egoísmo nacional, que hasta hace muy poco ha sido la fuerza impulsora en la vida de los pueblos,

entonces no habrá para nosotros ni renovación, ni resurgimiento.

Entonces quedaría como residuo una amargura que nos paralizaría durante generaciones.

Pero si nos convencemos de que el verdadero porqué de esta guerra es la victoria del ideal de la justicia, entonces nos sometemos con completa voluntad.

Tan pronto como hayamos hecho nuestros estos ideales de la humanidad, la nación entera cooperará en pro de un fin grandioso y libertador. Tenemos que incluir en nuestra voluntad nacional la fealdad y el derecho de otros pueblos. Pero al plantarle al nuestro en esta hora trascendental la idea de la Liga de los pueblos como manantial de consuelo y de nuevas energías, no quiero, de ningún modo, ocultar la considerable resistencia que aún habrá de vencer antes de que sea realidad la idea. Nadie puede decir si esto tardará poco ó mucho.

Llámenos los próximos días ó semanas para una nueva lucha ó pueda seguirse el camino hacia la paz, tenemos la seguridad de que estamos á la altura de las exigencias, sea la realización del programa de la paz ó la defensa de nuestra existencia.»

A continuación trató el canceller de las reformas interiores. (T. S. H.)

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

Ha sido firmado el nombramiento del embajador francés.

Paris, 22. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios Extranjeros presentó á la firma del Presidente un decreto nombrando nuevo embajador en Madrid. La elección del Gobierno recayó en M. Alapetite, residente general en Túnez. (Agencia Radio.)

LA PETICION DE PAZ

Grito de angustia alemán.

Lyon, 22. El Franchfurter Zeitung del 20 de octubre publica un artículo que expresa toda la inquietud alemana, y que es como un verdadero grito de angustia. Se pregunta si será cierto que la resistencia sea ya físicamente imposible al ejército alemán, cuestión sobre la cual reconoce no tener todavía los datos necesarios, y termina diciendo: Es cierto que el enemigo tiene actualmente la superioridad. Estamos obligados á evacuar extensos territorios, y ni siquiera vemos en qué línea piensa nuestro Estado Mayor restablecer la situación. En los Balcanes y en Oriente la guerra está irremisiblemente perdida para nosotros, y las consecuencias económicas del fracaso son enormes. Allí hay en favor de nuestros adversarios una superioridad que nadie intenta siquiera negar. Pero todavía no estamos privados de todo recurso en política extranjera, como en política interior, y nos es preciso aprovecharnos de ello lo más pronto posible. Esto podremos hacerlo si nuestro frente puede sostenerse todavía, si nuestro Estado Mayor estima que puede esperar y que un armisticio no es una cosa de absoluta urgencia. Esperamos esto hasta que se nos demuestre lo contrario.» (T. S. H.)

Manifiesto de Carlos I

Viena, 22. El Rey ha publicado en Praga un manifiesto, manifestando que está en curso el nuevo orden de Estado. El desarrollo de éste ha de ejecutarse sin trabas y sobre la base de la libre voluntad de los pueblos dentro del marco señalado por el Monarca. El manifiesto observa que durante el acta de transición, los establecimientos del Estado y de la Administración continuarán su actividad, y que conviene mantener la tranquilidad y no turbar el orden. Termina diciendo que el día de la paz no está lejano, y que una tentativa de levantamientos por la fuerza, no haría más que aplazar esa fecha. (T. S. H.)

El Consejo nacional ucraniano.

Viena, 22. Anoche se celebró en Lemberg una junta del Reichsrat ucraniano y de los representantes del Landtag de Galicia y la Bukovina, así como de los notables de Ucrania. Se trató de la constitución del Consejo nacional ucraniano, cuyos estatutos fueron aceptados. (T. S. H.)

En Washington se cree que no seguirán las negociaciones.

Londres, 22. Según el correspondiente del Morning Post en Washington, el Presidente Wilson y el pueblo americano esperaban la respuesta alemana sin inquietud y aun con alguna indiferencia.

Nadie creía que Alemania ofrecería reparaciones y restituciones, y se tiene la convicción en el pueblo de que las conversaciones actuales no darán ningún resultado.

Alemania, se dice, quiere ganar tiempo para volver á tomar aliento; pero el pueblo americano no le permitirá de ninguna manera. La única diplomacia que debe ser empleada es la de Foch, Douglas Haig y Pershing.

Telegrafían de Washington que en vista de la contestación alemana, un senador ha presentado al Senado una moción prohibiendo á los Estados Unidos toda nueva negociación con Alemania hasta que el enemigo esté dispuesto á capitular sin condiciones. (Agencia Radio.)

El Kaiser recibe al Gobierno.

Nauen, 22 (Berlín). El Emperador recibió ayer tarde, en presencia del canceller imperial, á todos los secretarios imperiales y subsecretarios recientemente nombrados. (Telegrafía sin Hilos.)

La censura alemana y los polacos.

Londres, 22. La censura alemana ha prohibido á los periódicos polacos de Prusia discutir la nota del Presidente Wilson. Así-

mismo la publicación del manifiesto del partido palaco de Alemania en favor de una Polonia unida é independiente, ha sido suspendida por la Policía. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Botín cogido.

Paris, 23. Comunicado oficial del medio día.

En el frente del Aisne, actividad de ambas artillerías, muy viva, durante la noche.

El botín capturado por las tropas del primer ejército durante los combates del 17 y 18 de octubre, comprende 81 cañones, 100 morteros de trinchera, numerosos cañones de 37, más de 700 ametralladoras, depósitos de municiones y mucho material de guerra de otras clases.

En el frente del Serre, el enemigo ha extremado su vigilancia, oponiéndose con sus ametralladoras á las patrullas nuestras, que intentaban franquear el Serre y el Souche.

Más al Este, nuestras tropas han progresado entre Lizy-le-Comte y Le-Thour, haciendo prisioneros.

Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Siguen los progresos en Flandes.

Paris, 23. Parte oficial belga. Durante el día 22 de octubre el enemigo trató de mantenerse en el Lys y el canal de Doyze á la frontera holandesa, intentando muchos contraataques rechazados por nosotros, y al Oeste de Petegham, que nosotros habíamos ocupado.

Todos sus ataques fueron rechazados con grandes pérdidas.

El ejército belga ha franqueado en muchos lugares el canal de derivación.

En su retirada, los alemanes se han visto obligados á lanzar 200 coches al canal de Brujas á Gante, cerca de Misery (Oeste de Saint Georges).

El ejército francés ha ensanchado al Sur de Doyze la cabeza de puente en una profundidad de tres kilómetros por una extensión de cuatro.

Nuestras patrullas han atravesado el Lys más al Sur de Saint Eloi. Durante estas operaciones, los franceses han hecho 1.100 prisioneros.

El segundo ejército inglés, á pesar de la viva resistencia de la artillería y ametralladoras, avanzó en un frente de 1.500 metros entre el Lys y el Escalda, estableciendo una cabeza de puente en la orilla derecha del río al Este de Pecq. (Agencia Radio.)

Los ingleses en el Escalda.

Londres, 22. Se confirma que el segundo ejército británico ha realizado importantes progresos en dirección de Gante, haciendo numerosos prisioneros y estableciendo sus cabezas de puente en el Escalda.

Desde el 20 por la mañana los ingleses han hecho prisioneros 58 oficiales y 2.580 soldados.

Ayer, hacia el medio día, las patrullas británicas han entrado en Saint Amand; el enemigo continúa resistiendo en las alturas de Ecaillon. Los britanos han llegado á la Hlitta Sossiny-Baspeau-Saint Aignies. (Agencia Radio.)

El sector ocupado por los americanos es el más defendido por los alemanes.

Paris, 22. Especial del servicio americano. Un violento y rápido golpe dado por nuestras fuerzas contra las líneas enemigas nos proporcionó la captura del bosque de Rappé. La posición tomada estaba fuertemente defendida, con emplazamiento de artillería, siendo arrolladas las líneas enemigas por nuestras tropas, que en menos de tres horas se adueñaron de toda la posición.

La cota 209 fué igualmente tomada, y el enemigo rechazado por los linderos Norte y Este del bosque de Banteville.

La lucha de la jornada fué ruidosísima, alcanzándose todos los objetivos propuestos.

Según manifiestan los prisioneros, al contestar Alemania al Presidente Wilson se habían tomado todos los preparativos para la retirada de Francia. Añaden los prisioneros que los americanos han escogido para ellos el peor y más sangriento sector del frente, donde los alemanes tenían el propósito decidido de disputar palmo á palmo el terreno del enemigo, causándole el mayor número de pérdidas posibles, mientras reorganizaba las líneas alemanas entre Verdun y el mar.

A pesar de esto, los americanos avanzan continuamente hacia el Norte. (Agencia Radio.)

El Obispado de Cádiz

Cádiz, 23.—Con gran solemnidad se ha verificado el acto de posesionarse el deán don Manuel Flores Cárdenas de la silla episcopal, por poder del nuevo obispo, D. Marcial Lóvendrá á esta población hasta el 10 de noviembre á esta población hasta el diez de noviembre.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, los gobernadores civil y militar, las autoridades, los consules y numerosísimo público.

NOTICIAS GENERALES

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad ha manifestado al Gobierno que faltando el ingreso de 51.000 pesetas que hacían los Clouros de recreo, y no hallando los recursos necesarios, para primeros de noviembre será llegado el caso de que salgan de los Asilos de mendicidad mil mendigos que figuraron en las últimas recogidas hechas en Madrid.

Hemos recibido el «Boletín de Medicina Naval», importante revista profesional, órgano oficial de los Cuerpos de Sanidad, Farmacéuticos y Practicantes de la Armada, que dirige el distinguido jefe de Sanidad de la Armada y reputado médico, nuestro querido amigo D. Nemesio Fernández-Cuesta, á quien felicitamos por el éxito de tan importante publicación.

Ultima hora

La Reina Cristina á Pasajes.

San Sebastián, 23.—La Reina Doña María Cristina y todo el personal palatino, ocupados tres automóviles, se trasladaron á Pasajes para visitar el cazatorpedero «Bustamante».

El ministro de Estado.

El Sr. Dato ha recibido la visita del general Alfau, que regresó del frente y se dispone á pasar unos días con su familia. También ha visitado al ministro D. Luis Bahía.

Al recibir á los periodistas dijo el señor Dato que después de almorzar subiría á Miramar, llevando á la firma regia decretos de Instrucción pública y Fomento.

Añadió que si el Rey le autoriza marchará en el expreso de esta tarde á Madrid para tomar parte en la labor parlamentaria, aunque esto no sea bueno para su convalecencia.

Dijo luego que el Rey continúa bien; pero obediendo á las indicaciones facultativas, no regresará á Madrid hasta mediados de la próxima semana.

Entre el Sr. Dato y los periodistas se cambiaron afectuosas frases. Cree el Sr. Dato que el viaje del Rey á Victoria se efectuará pronto.

Don Bartolomé Fellú.

Zaragoza, 23.—D. Bartolomé Fellú, ex jefe del partido tradicionalista, se ha agravado en la enfermedad que desde hace dos meses venía padeciendo.

Hoy se le ha administrado los Santos Sacramentos. Los médicos que le asisten desconfían de su curación.

Regreso de una Comisión.

Córdoba, 23.—Ha regresado á Cádiz la Comisión del cabildo catedral que vino para asistir á la consagración del nuevo obispo de aquella diócesis.

Antes de marchar fueron obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento de Córdoba. El nuncio.

Ayer realizó el nuncio una excursión por la sierra en compañía de las autoridades. Después asistió á una comida íntima dada en su honor por el obispo de Córdoba.

El jueves irá á Montilla, invitado por el conde de Cortina.

Inauguración de un monumento.

El día 24 se inaugurará solemnemente el monumento á Barroso, asistiendo Comisionados de todos los pueblos de la provincia.

Asegúrase vendrán el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

Incautación de un barco alemán.

Cartagena, 23.—Ayer tarde procedió á la incautación del vapor alemán «Roma», surto en este puerto, asistiendo el comandante de Marina D. Antonio Lara, el ayudante de la Comandancia D. Pedro Aznar, el contador de navío D. Joaquín Martínez, los representantes del Comité de incautación técnico, don Manuel Wachter y el administrativo D. Pedro Serrat.

Hizo la entrega el cónsul de Alemania, levantándose inventario, quedando á bordo una sección de marinería mandada por un oficial de la Armada.

Arrióse la bandera alemana, siendo izada la española.

El vapor atracará hoy al muelle para descargar 260 balas, con peso de 20.100 kilos de corcho en planchas, que quedarán custodiados en los almacenes de Aduanas.

Encuéntrense aquí el capitán y la mayoría de la tripulación que ha de encargarse del buque.

Pagas retrasadas.

Barcelona, 23.—El Ayuntamiento no podrá pagar hasta la segunda quincena del mes próximo las atenciones del personal consignadas en el presupuesto extraordinario vigente.

El mar.

Reina un furioso temporal en el mar, habiéndose tomado en el puerto algunas precauciones.

El partido radical.

Valencia, 23.—El Directorio local del partido radical español se ha dirigido al Directorio de la alianza de las izquierdas pidiendo que éste convoque una Asamblea que tenga por objeto acordar la realización de un acto público que sirva para exteriorizar el deseo de los elementos liberales de la nación de que el Gobierno español se dirija á los países aliados manifestándoles su deseo de entrar en la Sociedad de las Naciones.

Una tormenta.

De nueve á once de la noche ha descargado una horripilante tormenta con truenos y chispas eléctricas y un aguacero imponente.

A consecuencia de ella ha quedado suspendido el servicio de alumbrado público y de tranvías.

Las Diputaciones y Municipios aragoneses. Zaragoza, 22.—La Diputación ha aprobado una proposición que abarca los tres siguientes extremos:

Primero. Designar una Comisión de diputados que se ponga en contacto con el Consejo Supremo de la Comunidad de los Municipios aragoneses, para lograr del ministro de Hacienda que diga la cuantía de la participación de los Municipios en el impuesto de Utilidades, con objeto de acoplar los nuevos presupuestos.

Segundo. Que dicha Comisión recabe para Aragón los beneficios que surgieran de las nuevas orientaciones económicas que encierran las aspiraciones de Cataluña, recabando la cooperación de los representantes en Cortes.

Tercero. Protestar enérgicamente contra las recientes disposiciones del ministro de Hacienda, contrarias al espíritu de las conclusiones votadas por la Asamblea de Municipios aragoneses.

También ha votado un crédito de 50.000 pesetas para combatir la epidemia y dar un voto de gracias al médico D. Baldomero Arvizu, que se comprometió desinteresadamente á visitar los pueblos más infectados.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Ampliando la noticia referente al reparto del cupo de filas del reemplazo actual, publicada anoche, debemos manifestar que por comisión involuntaria no dijimos que al distrito de Chamberí le habían correspondido 196 soldados.

Y ya que hemos hecho la anterior aclaración, diremos que el reparto del cupo de filas del reemplazo actual, entre los distritos de Madrid y pueblos de la provincia se ha realizado con arreglo a la proporción de 0,581 por cada soldado a los 4.771 soldados distribuidos, para que con los 236 procedentes de los anteriores y 34 de prórrogas terminadas, entreguen 3.043 soldados, contingente asignado por real orden de 15 del actual a las Cajas números 1, 2, 3, 4 y 5, pertenecientes a dicha Comisión.

La Comisión mixta fué presidida, como ayer dijimos, por el presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, y asistieron D. José Vázquez López, coronel jefe de la zona y vicepresidente de la Comisión; don Bernardo Martín, diputado provincial; don Santiago Arañón, comandante delegado de la autoridad militar; D. Miguel Carbonell, jefe de la Caja núm. 1, y D. Juan Herrero, jefe de la 3.ª, y D. Simón Vials, secretario de la Diputación y Comisión mixta.

Realizadas las operaciones correspondientes a los efectos de la distribución del cupo, quedó en la forma que con respecto a los distritos de Madrid anoche dimos a conocer.

Y ya que estos datos no fué nunca costumbre publicarlos hasta que en el «Boletín Oficial» fueran conocidos, continuaremos diciendo que el cupo de filas del actual reemplazo, correspondiente al distrito de Buenavista, ó sean 194 soldados, cierra en el núm. 393.

El distrito del Congreso, 173, cierra en el número 457.

Idem Palacio, 164, ídem íd. 462.

Idem Chamberí, 196, ídem íd. 570.

Idem del Hospicio, 139, ídem íd. 391.

Idem Universidad, 217, ídem íd. 517.

Idem Centro, 137, ídem íd. 308.

Idem Latina, 183, ídem íd. 489.

Idem Hospital, 175, ídem íd. 497.

Idem Inclusa, 155, ídem íd. 521.

El cupo que dejamos consignado habrá de sufrir la consiguiente alteración con motivo de las bajas que se producen a la concentración, las cuales se cubren durante el período de un año.

Realizados los sorteos como consecuencia de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, tienen que contribuir con un soldado más por pérdida en aquéllos, los siguientes pueblos de la provincia, de los 194 que la forman:

San Martín de Valdeiglesias, Bustarviejo, Torrelaguna, Cercedilla, Navas del Rey, Braojos, Guadalupe, Navacerrada, Colmenarejo, Los Molinos, El Boalo, Aravaca, Guadarrama, Mangirón, Hoyo de Manzanares, Colmenar del Arroyo, Alameda del Valle, Moatejón, Susilla, Puebla de la Mujer Muerta, Madridanos, Sieteiglesias, Villavieja, Manzanares, Valdepiñales, Fresnedilla, La Cabrera, Garcones, La Hiruela, Navalafuente, Redueña, Tielmes, Parla, Perales de Tajuña, Villaviciosa, Belmonte, Villamanrique, Sevilla la Nueva, Cubas, Quijorna, Humanes, Mostoles, Caspinería, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales, Moraleja, Paracuellos, San Fernando, Santos de la Humosa, Canillejas, Hoyo, Anchuelo, Valdetorres, Pozuelo del Rey, Camarma, Valdearás, Alcobendas y Cozades.

La Comisión Mixta ha trabajado con todo celo y acierto, y justo es consignar que, además del muy inteligente é incansable secretario general Sr. Vials, que, como siempre, ha tomado parte en la impropia labor, merece toda clase de elogios, por su meritoria y constante asiduidad, el personal a sus órdenes perteneciente a la sección de quintas, compuesto del jefe D. Valentín Rivera y de los oficiales Sres. Ontiveros, San Antonio, Iglesias, Baños, Vázquez, Balboa y López Garrido.

COMEDIA.—6 (matinée popular), La barba de Carrillo.—10,15 (función popular), La barba de Carrillo.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,30, La tizona.—10, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6 (matinée de moda), Amores y amores.—10, Campo de armadas.

INFANTA ISABEL.—6, Militares y paisanos.—10, Militares y paisanos.

CERVANTES.—6, KIL.—10, KIL.

ESLAVA.—6,30, Alicia, neurasténica, y Rosina es frágil.—10,15, La señorita está loca.

REINA VICTORIA.—5,30, Mi tía Ramona y debut de La Argentina.—10, La duquesa del Tabarín.

APOLO.—(Primer vermouth de moda).—6,15, Los calabreses.—10,15, Los calabreses.

COMICO.—6,15 (doble), El pilluelo de París (dos actos) y La romántica.—10 (doble), A pie y sin dinero y Ellas.

NOVEDADES.—5,45, Los señores doctores.—7, Los coches de la Reina.—9, Los novios de las chachas.—10, Los millores males (resistencia).—11,15, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Éxito inmenso de Raquel Meller.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9,30.—Dos estrenos, dos: El buque fantasma (séptima jornada), Los linces negros y La viuda voluntaria (preciosa comedia, inmensa creación de Alice Prady).—Éxito: Camella (suggestivo cine drama, por la celebre actriz Clara Kimball) y otras.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 lances.—Aurora y Julia contra Encarna y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 lances.—Petra y Amalia contra Anita y Carmela.—Partido a mano, a 22 lances.—Muriá y Zabala contra Andru y Bejoña.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS ÚTILES

CIRCULO DE LA UNIÓN

ENCANTIL E INDUSTRIAL

Construcción del nuevo edificio.

Este Círculo saca a concurso las obras de albañilería, cantería y entramados metálicos del edificio que ha de construir en la Gran Vía, con vuelta a las calles de Hortaleza y Reina.

En la secretaría (Victoria, 1) están a disposición de los concursantes los planos y pliegos de condiciones, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la noche del día 10 de noviembre próximo.—El secretario, Julián Martínez Reus.

Proposiciones.

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de una proposición del Sr. Silva pidiendo que se designen los sitios en que en buenas, reglamentándose las instalaciones de para los puestos.

Realizados los sorteos como consecuencia de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, tienen que contribuir con un soldado más por pérdida en aquéllos, los siguientes pueblos de la provincia, de los 194 que la forman:

San Martín de Valdeiglesias, Bustarviejo, Torrelaguna, Cercedilla, Navas del Rey, Braojos, Guadalupe, Navacerrada, Colmenarejo, Los Molinos, El Boalo, Aravaca, Guadarrama, Mangirón, Hoyo de Manzanares, Colmenar del Arroyo, Alameda del Valle, Moatejón, Susilla, Puebla de la Mujer Muerta, Madridanos, Sieteiglesias, Villavieja, Manzanares, Valdepiñales, Fresnedilla, La Cabrera, Garcones, La Hiruela, Navalafuente, Redueña, Tielmes, Parla, Perales de Tajuña, Villaviciosa, Belmonte, Villamanrique, Sevilla la Nueva, Cubas, Quijorna, Humanes, Mostoles, Caspinería, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales, Moraleja, Paracuellos, San Fernando, Santos de la Humosa, Canillejas, Hoyo, Anchuelo, Valdetorres, Pozuelo del Rey, Camarma, Valdearás, Alcobendas y Cozades.

La Comisión Mixta ha trabajado con todo celo y acierto, y justo es consignar que, además del muy inteligente é incansable secretario general Sr. Vials, que, como siempre, ha tomado parte en la impropia labor, merece toda clase de elogios, por su meritoria y constante asiduidad, el personal a sus órdenes perteneciente a la sección de quintas, compuesto del jefe D. Valentín Rivera y de los oficiales Sres. Ontiveros, San Antonio, Iglesias, Baños, Vázquez, Balboa y López Garrido.

COMEDIA.—6 (matinée popular), La barba de Carrillo.—10,15 (función popular), La barba de Carrillo.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,30, La tizona.—10, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6 (matinée de moda), Amores y amores.—10, Campo de armadas.

INFANTA ISABEL.—6, Militares y paisanos.—10, Militares y paisanos.

CERVANTES.—6, KIL.—10, KIL.

ESLAVA.—6,30, Alicia, neurasténica, y Rosina es frágil.—10,15, La señorita está loca.

REINA VICTORIA.—5,30, Mi tía Ramona y debut de La Argentina.—10, La duquesa del Tabarín.

APOLO.—(Primer vermouth de moda).—6,15, Los calabreses.—10,15, Los calabreses.

COMICO.—6,15 (doble), El pilluelo de París (dos actos) y La romántica.—10 (doble), A pie y sin dinero y Ellas.

NOVEDADES.—5,45, Los señores doctores.—7, Los coches de la Reina.—9, Los novios de las chachas.—10, Los millores males (resistencia).—11,15, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Éxito inmenso de Raquel Meller.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9,30.—Dos estrenos, dos: El buque fantasma (séptima jornada), Los linces negros y La viuda voluntaria (preciosa comedia, inmensa creación de Alice Prady).—Éxito: Camella (suggestivo cine drama, por la celebre actriz Clara Kimball) y otras.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 lances.—Aurora y Julia contra Encarna y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 lances.—Petra y Amalia contra Anita y Carmela.—Partido a mano, a 22 lances.—Muriá y Zabala contra Andru y Bejoña.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS ÚTILES

CIRCULO DE LA UNIÓN

ENCANTIL E INDUSTRIAL

Construcción del nuevo edificio.

Este Círculo saca a concurso las obras de albañilería, cantería y entramados metálicos del edificio que ha de construir en la Gran Vía, con vuelta a las calles de Hortaleza y Reina.

En la secretaría (Victoria, 1) están a disposición de los concursantes los planos y pliegos de condiciones, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la noche del día 10 de noviembre próximo.—El secretario, Julián Martínez Reus.

Proposiciones.

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de una proposición del Sr. Silva pidiendo que se designen los sitios en que en buenas, reglamentándose las instalaciones de para los puestos.

También se dará cuenta de otra proposición del Sr. Crespo pidiendo que se gestione de las Compañías de ferrocarriles la validez de los billetes kilométricos, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias por que España atraviesa.

Por último, el Sr. Garrido presentará otra proposición interesando la consignación en el próximo presupuesto de una partida de 7.000 pesetas para pago de sus servicios a los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales en las elecciones municipales.

Pan decomisado.
El teniente de alcalde de Palacio, Sr. Fernández Canela, ha decomisado 95 kilos de pan falto de peso.

Delegación de atribuciones.
El alcalde presidente ha delegado sus funciones fiscalizadoras para que puedan investigar, comprobar y denunciar las faltas en el peso, precio y demás relativos a la elaboración y venta del pan, además de los señores tenientes de alcalde, en los concejales señores Arribas para el distrito de Buenavista; Marcos, Congreso; Cortés Munera, Centro; Asprón, Hospital; Castillo, Hospicio; Serrán, Latina; Calvo, Universidad; Rodríguez Villamil, Chamberí; Cubero, Palacio; y D. Alfonso Cernuda, Inclusa.

Lo que dicen los conservadores.
Reunida la minoría liberalconservadora del Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, renunciar a las funciones de investigación de faltas en el peso, precio y demás relativo a la elaboración del pan, que el alcalde habla delegado en algunos de sus miembros, por tener plena confianza en el proceder recto y justiciero de todos los tenientes de alcalde.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia-cardíaca.

Sufragios por el alma de M. Thierry

La Colonie Française de Madrid est priée d'assister au service funèbre qui sera célébré le vendredi 25 octobre, a dix heures, dans l'église St-Louis des Français, pour le repos de l'âme de S. E. Monsieur Joseph Thierry, ambassadeur de la République Française, décédé le 22 septembre à Saint Sébastien.

NOTA OFICIOSA

La salud pública en Portugal

La Legación de la República portuguesa en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los rumores que hace tiempo corren en España acerca de la existencia en Portugal de enfermedades epidémicas de carácter gravísimo, tales como el cólera, el tífus exantemático, etc., son en absoluto desvirtuados de fundamento. Después de observaciones é indagaciones técnicas las más rigurosas, el doctor Ricardo Jorge, director geral da Saúde pública, cuya competencia es reconocida en todos los medios científicos, ha declarado parenteramente y absolutamente que la única epidemia reinante en Portugal es la gripe ó influenza, que en algunos casos presenta carácter neumónico. Asimismo, la Legación de Portugal declara, basándose en datos oficiales recibidos, que el estado de difusión en Portugal de la epidemia va disminuyendo y nunca alcanzó proporciones demasiado alarmantes de intensidad y gravedad.»

EL CARTEL PARA EL DIA 24

COMEDIA.—6 (matinée popular), La barba de Carrillo.—10,15 (función popular), La barba de Carrillo.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,30, La tizona.—10, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6 (matinée de moda), Amores y amores.—10, Campo de armadas.

INFANTA ISABEL.—6, Militares y paisanos.—10, Militares y paisanos.

CERVANTES.—6, KIL.—10, KIL.

ESLAVA.—6,30, Alicia, neurasténica, y Rosina es frágil.—10,15, La señorita está loca.

REINA VICTORIA.—5,30, Mi tía Ramona y debut de La Argentina.—10, La duquesa del Tabarín.

APOLO.—(Primer vermouth de moda).—6,15, Los calabreses.—10,15, Los calabreses.

COMICO.—6,15 (doble), El pilluelo de París (dos actos) y La romántica.—10 (doble), A pie y sin dinero y Ellas.

NOVEDADES.—5,45, Los señores doctores.—7, Los coches de la Reina.—9, Los novios de las chachas.—10, Los millores males (resistencia).—11,15, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Éxito inmenso de Raquel Meller.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9,30.—Dos estrenos, dos: El buque fantasma (séptima jornada), Los linces negros y La viuda voluntaria (preciosa comedia, inmensa creación de Alice Prady).—Éxito: Camella (suggestivo cine drama, por la celebre actriz Clara Kimball) y otras.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 lances.—Aurora y Julia contra Encarna y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 lances.—Petra y Amalia contra Anita y Carmela.—Partido a mano, a 22 lances.—Muriá y Zabala contra Andru y Bejoña.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS ÚTILES

CIRCULO DE LA UNIÓN

ENCANTIL E INDUSTRIAL

Construcción del nuevo edificio.

Este Círculo saca a concurso las obras de albañilería, cantería y entramados metálicos del edificio que ha de construir en la Gran Vía, con vuelta a las calles de Hortaleza y Reina.

En la secretaría (Victoria, 1) están a disposición de los concursantes los planos y pliegos de condiciones, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la noche del día 10 de noviembre próximo.—El secretario, Julián Martínez Reus.

Proposiciones.

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de una proposición del Sr. Silva pidiendo que se designen los sitios en que en buenas, reglamentándose las instalaciones de para los puestos.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid

A partir del día 1.º de noviembre próximo se reanuda la admisión de pedidos de col en las oficinas de la Fábrica y sucursales existentes.

Con el fin de entregar justificante de la anotación de los pedidos, en que pueda fundarse cualquier reclamación, éstos se harán solamente en dichos locales, no admitiéndose por teléfono ni correo.

Si a pesar de lo anteriormente expuesto se hiciese alguno por correo, la Administración lo pondrá en turno, pero sobre ellos no admitirá reclamación alguna.

Las condiciones de suministro estarán de manifiesto en los despachos donde se admiten los pedidos.—Madrid, 23 de octubre de 1918.—El director, Emilio Colubina.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el art. 35 de sus estatutos, se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 17, el día 12 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, con objeto de examinar, discutir y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 1917-1918; proceder a la renovación de dos administradores y a la confirmación del nombramiento de censor, hechos por el Consejo.

Forman la Junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante.

La posesión de cada 25 acciones da derecho a un voto (art. 32).

Para concurrir a dicha junta, es necesario que los accionistas depositen sus títulos, lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de la Sociedad; en el de la sucursal de París, rue de la Victoire, 69, ó en el de las Agencias de Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda, Puentegeñil, Ronda, Berja, Valdepeñas, Málaga y Guadix, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponde (artículo 33).

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social, en la sucursal de París ó en el de las Agencias de Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda, Puentegeñil, Ronda, Berja, Valdepeñas, Málaga y Guadix, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la junta (artículo 36 de los estatutos).

Madrid, 22 de octubre de 1918.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

GRUPE

Se evita y cura con el «Inhalador Mifión», del doctor Caldeiro. Precio, 2,50. Por correo, 3. Puerta del Sol, 9.

RIO TINTO COMPANY LIMITED

Suscripción pública de CINCUENTA MILLONES de pesetas en cien mil Obligaciones hipotecarias AL 6 POR 100 creadas por la COMPANIA MINERA DE RIO TINTO S. A.

Las Obligaciones mencionadas forman parte de un total de CIENTO MILLONES de pesetas, creadas por la Compañía de Minas de Río Tinto en dos series de cien mil Obligaciones cada una con garantía de primera hipoteca sobre sus minas de Río Tinto con todos sus accesorios, instalaciones, caminos, muelles, edificios, máquinas, utensilios y herramientas al servicio de aquéllas. La hipoteca garantiza tanto el capital como los intereses de las referidas Obligaciones. La Compañía se reserva poner en circulación más adelante los CINCUENTA MILLONES de la segunda serie, caso de que así convenga a sus intereses.

Dichas Obligaciones devengan un interés de 6 por 100 anual, son al portador y se emiten en títulos representativos de una Obligación, de dos Obligaciones y de diez Obligaciones. Se hallan provistas de cupones semestrales vencedores en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, pagaderos en Madrid, en el establecimiento bancario que la Compañía designe. El primer cupón se pagará en 1.º de enero próximo por pesetas 5,59.

La Compañía de Minas de Río Tinto amortizará estas Obligaciones a la par en un período de diez años como máximo, reservándose el derecho de proceder a la amortización antes de la expiración de dicho período, en la forma y medida que estime conveniente, pero avisando en este caso a los tenedores por medio de anuncios publicados con tres meses de antelación, a lo menos, en dos periódicos de los de mayor circulación de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El pago de la amortización se verificará también en Madrid, en el establecimiento bancario que designe la Compañía.

Los bienes hipotecados en garantía de las

descientas mil Obligaciones son bastante conocidos en España para que sea preciso extenderse en explicaciones demostrativas de que su valor excede considerablemente del importe de las mismas.

Como dato interesante se hace constar que los beneficios líquidos de la Compañía en el año 1917 ascendieron a más de dos millones de libras esterlinas, equivalentes a unos cincuenta millones de pesetas.

Condiciones de la suscripción.

Estas Obligaciones han sido compradas por los Sres. García-Calamar y Compañía, Banco Hispano Americano, Aldama y Compañía y E. Sainz é Hijos.

Queda abierta, desde luego, la suscripción pública para la colocación de estos títulos en las oficinas de Madrid de las referidas casas compradoras, y se cerrará tan pronto como hayan sido cubiertos los cincuenta millones de pesetas, y, a más tardar, el día 25 del corriente mes, a las cuatro de la tarde.

El precio de emisión será el de la par, a pagar en su totalidad en el acto de la suscripción, contra entrega de los resguardos provisionales canjeables en su día por los títulos definitivos y admitiéndose los pedidos por orden riguroso de presentación.

Será abonado a los agentes de Bolsa y corredores de comercio su conestaje oficial sobre las Obligaciones adjudicatadas por los pedidos hechos con su intervención.

Se gestionará a la brevedad posible la inclusión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid.

Madrid, octubre de 1918.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

L. ROVIRA

Máquinas de escribir todos los sistemas.

HORTALEZA, 64. TELEFONO 26-98.

CONTRA LAS INFECCIONES ALCOHOL DE MENTA RICQLÈS PARA USO INTERNO Y COMO DENTIFRICO De venta en Farmacias, Centros de específicos y Droguerías

VAJILLAS PLATA DE LEY Fresa, 2 y 4, y Zaragoza, 6. Objetos para regalos: platería y joyería; la Casa que más barato vende en España es la de PÉREZ HERMANOS. TELÉFONO N. 24-49. MADRID

Compro y pago todo su valor verdad alhajas, oro, plata, platinos, telas, abanicos, encajes, muebles antiguos y modernos, pianos, aparatos fotográficos, papelería del Monte, etc., AL TODO DE OCASION, FUENCARRAL, 45. TELEFONO 33-43.

La gran demanda de las máquinas de escribir "WOODSTOCK" es la mejor prueba de su bondad indiscutible, como la máquina más perfecta. 850 pesetas * 33 meses de crédito * 25 pesetas al mes * Facultad de devolución caso de no convenir * Al contado, 15 por 100 descuento. SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA SAN SEBASTIAN Avenida, 27. Catálogos gratis de máquinas de escribir.—Pianos automáticos.—Rollos artísticos.—Relojes de oro.—Escopetas de caza.—Prismáticos.—Bureaux americanos. AGENCIA EXCLUSIVA EN MADRID: Calle de Fuencarral, 20 duplicado. Casa de confianza. AGENCIA EXCLUSIVA EN BARCELONA: Calle de Fontanella, 18, tienda. La más importante en su ramo.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciosos, 11, principal.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, PRECIADOS, 3. - MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Almería, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Zapatos charol, corte «Mercedes», piso corriente, tacón inglés. De ptas. 17 a 27.



Zapatos d'óngola, oscarita y charol. De ptas. 17 a 27.



Zapatos charol, corte «Mercedes», piso corriente, tacón inglés. De ptas. 10,25 a 11,25.

Ropas

confeccionadas

para

Caballero, Señora

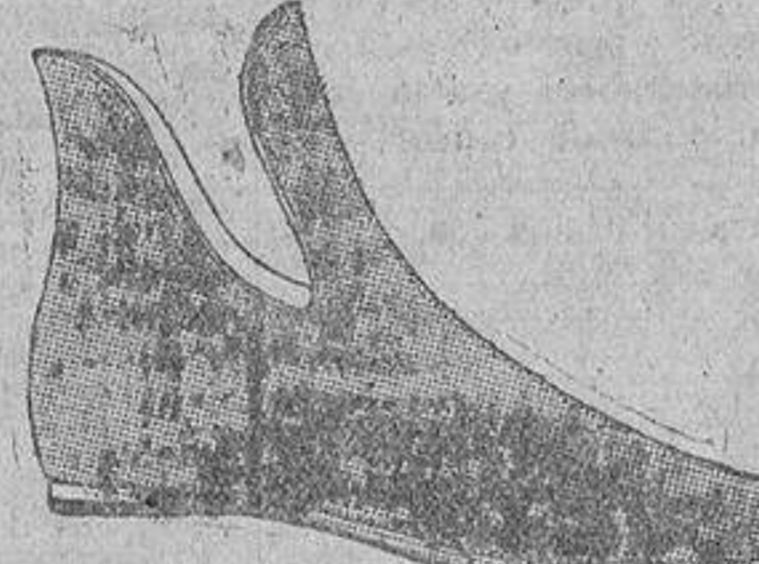
y Niños.



Zapatos charol, corte cruzado, piso corriente, tacón Luis XV. A ptas. 22.



Zapatos d'óngola, pala de charol, tacón sueca, clase 1.ª. A ptas. 27.



Confortables, dos hojas de fieltro gris, suela de cuero y fieltro, tacón cuña. A ptas. 8,50.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

LA EPIDEMIA

Hacer ver el número de defunciones que diariamente se registran, y abona el pensar que podrán evitarse usando el aromático higiénico recreativo gran VISTA-RICA, pues no ha sido atacado ninguno de sus innumerables consumidores. En farmacias y droguerías. Opúsculos gratis. Calle de la SAUDA, número 27. BARCELONA.

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, metrado y colacado, bastones dorados para portiers, alzapavos, varillas para visillos y escaleras; aparatos para aforos; hules, plumeros, faldas, termos, calentaplatos, braseos, cerraduras y celos seguros. Precios baratísimos.—Ferrettería Caballero de Gracia, 28, frente Casino Militar. Corredora Baja, 10, frente a Lara.

PARA PREVENIR LA GRIPE

Tratamiento aconsejado por el Ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad), con los nombres de BICOLOR y OLEUMNOL. Medicación completa, 3,50, en las farmacias VILLEGAS, Alcalá, 72, y Plaza del Angel, 18.—MADRID

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

Para anisados. Para lioores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

SEÑORAS

Para lana ancho 220 centímetros a 42 ptas. Id. seda para invierno a 65. Recibidos todos los tejidos de lana y seda para la temporada, abrigos, sombreros, pieles, etc., los vendo 30 por 100 menos que las demás casas, por el sistema de venta al contado. Para convenirse, visitad esta casa.

HERNANDEZ - MONTERA, 33

Centro del Ejército y de la Armada

Se saca a concurso la contrata de los servicios del comedor y cocina, con arreglo a las bases que podrán verse en las oficinas de Secretaría, de 5 a 8 tarde. Las proposiciones serán admitidas hasta las 6 de la tarde del 2 de noviembre próximo. Madrid, 21 octubre 1918. El Secretario general, Emilio Borrero.

Correspondiente

conociendo mecánica de libros, mecanografía y perfeccionamiento francés, y a ser posible otro idioma, se necesita para oficina. Escriba: Agencia Reyes, Fuencarral, 15. Buzón 1.

Toda España

conoce y prefiere los discos y Aparatos ODEON, porque sólo esta marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del buen público en repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y Aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a la



AGENCIA ODEON 1, PRECIADOS, 1

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacífico, 75. F. C. Valdecasas.—Canteras F. C. Valdecasas.—Teléfono 1.295.

PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50 Id. id. id. especial..... 12,50 Un quintal de yeso blanco..... 1,70 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

El mejor taller en España

TRUST MECANOGRAFICO

MONTERA, 29. Teléfono 2.777. MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Servicio de ómnibus y herlimas

Para las estaciones férrreas de Atocha y Delicias, dirigiéndose al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

UROMIL
CURACION RACIONAL DEL -ARTRITISMO-

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CALCULOS**
COLICOS **NEFRITICOS**

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de especialistas y Farmacias

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

AVISO
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.
Pinturas.—Espoz y Hino, 5.

EL SEÑOR
Don Agustín Ajenjo Alonso
Ha fallecido el día 23 de octubre de 1918
A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Antonia; hermana política, doña Isidra López; sobrino, D. José Barreira; sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Toledo, 83, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, núm. 15.

AVISO
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.
Pinturas.—Espoz y Hino, 5.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entr.º sueto.
E. A. LA VASCONGADA

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 a 150 caballos, conectables a 220, 450, 280, 125 voltios.
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDENSADORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.
Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA
FUENCARRAL, 53 (TIENDA)
Trajes, de 40 a 100 pesetas.—Gabanes, de 50 a 110 pesetas. CORTE ELICANTE.—CONFECCION ESMERADA FUENCARRAL, 53 (TIENDA)

SUBASTA
El viernes, día 25, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA
FUENCARRAL, 53 (TIENDA)
Trajes, de 40 a 100 pesetas.—Gabanes, de 50 a 110 pesetas. CORTE ELICANTE.—CONFECCION ESMERADA FUENCARRAL, 53 (TIENDA)

SUBASTA
El viernes, día 25, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monedras, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Deposito en todas las farmacias. Compañía COMPANIA. PARIS

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es la casa de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LOS TIROLESES
Agencia general de publicidad. ROMANONES, 7 y 9.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.— Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALMONEDAS
Almoneda urgente. Toda la casa, muchos muebles baratos para todas clases; máquina bobina central, piano.—Fuencarral, 108, entr.º sueto.

ALQUILERES
Caballero estable, desea piso de seis o siete habitaciones, en buen sitio, si posible, en casa bien situada. Señor Doucet. Villalar, 11.

ALQUILERES
Caballero estable, desea piso de seis o siete habitaciones, en buen sitio, si posible, en casa bien situada. Señor Doucet. Villalar, 11.

ALQUILERES
Caballero estable, desea piso de seis o siete habitaciones, en buen sitio, si posible, en casa bien situada. Señor Doucet. Villalar, 11.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doce, tres-seis.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doce, tres-seis.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doce, tres-seis.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doce, tres-seis.

COMPRES Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratísimos. San Bernardo, 1.

COMPRES Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratísimos. San Bernardo, 1.

COMPRES Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratísimos. San Bernardo, 1.

COMPRES Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratísimos. San Bernardo, 1.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros, pregúntese el precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros, pregúntese el precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros, pregúntese el precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros, pregúntese el precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

FILATELIA
Compravamos colecciones importantes pagando altos precios. Sigúenos las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entr.º libre.

FILATELIA
Compravamos colecciones importantes pagando altos precios. Sigúenos las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entr.º libre.

FILATELIA
Compravamos colecciones importantes pagando altos precios. Sigúenos las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entr.º libre.

FILATELIA
Compravamos colecciones importantes pagando altos precios. Sigúenos las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entr.º libre.

PERDIDAS
Pérdida perra raza Blanca, muchas manchas clara en la cabeza. Gradificador Horras Cortés, 7, segundo.

PERDIDAS
Pérdida perra raza Blanca, muchas manchas clara en la cabeza. Gradificador Horras Cortés, 7, segundo.

PERDIDAS
Pérdida perra raza Blanca, muchas manchas clara en la cabeza. Gradificador Horras Cortés, 7, segundo.

PERDIDAS
Pérdida perra raza Blanca, muchas manchas clara en la cabeza. Gradificador Horras Cortés, 7, segundo.